Martes 31 de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4º—Núm. 984

EL SIGLO

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

ALMANAQUE

DICIEMBRE 31.

El tránsito de San Silvestre, papa en Roma.
Santa Columba, vírgen y mártir, tambien en Sens.
San Hermes, exorcista, en Rectaria.
El martirio de los Santos Estéban, Ponciano, Atalo, en Catania en Sicilia.
San Fotico, presbítero romano, en el mismo dia.
San Barbaciano, presbítero y confesor en Rávena.
Santa Melania, la Jóven, en el mismo.

Efemérides.

1812—D. José Rondeau, gefe de los cuerpos sitiadores de Montevideo obtiene en el Cerrito una completa victoria sobre las tropas de la plaza mandada por D. Gaspar Vigodet. La victoria tomó su nombre del *Cerrito*, al paso que este agregó al suyo el de *Cerrito de la Victoria*.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Florida, Durazno, Artigas, Pando y Minas.

CORRESPONDENCIA

Impresiones de viaje en América y Europa.

CORRESPONDENCIA LITERARIA Y CRÍTICA

POR D. JOSÉ P. VARELA.

6.ª Carta.

TOLEDO, EL ESCORIAL Y BURGOS.

Burdeos, Noviembre 14 de 1867.

Señor Don Adolfo Vaillant.

Cuando despues de haber caminado cincuenta millas en ferro carril, el viagero que viene desde Madrid, desciende del tren y camina algunas cuadras, saludando al paso la estátua del rey Wamba, y atravesando el puente de Alcántara, y los magníficos arcos que lo limitan, se encuentra sin saber como en el centro de una ciudad árabe, á pesar de que sus primeros monumentos, la Catedral y San Juan de los Reyes, pertenecen á otras épocas.

La posicion de la ciudad es magnífica—Sentada, como el nido de un águila, sobre la cima de la montaña, domina los campos vecinos, y vé correr á sus piés el Tajo, encargado, parece, de ser el ángel de guarda que vela por la belleza natural en la península.

A cada paso que se dá en la ciudad, cuyas calles son tortuosas y estrechas se encuentra ora una puerta, un arco, confuso, con vestigio cualquiera de la dominacion de los árabes. Pero, ah! tantas generaciones han pasado desde 1085 en que el rey de Castilla Don Alfonso VI la conquistó que apenas y por milagro acaso, se han salvado de la inmensa destruccion, la ermita de Santa Maria la Blanca y la del Tránsito. Santa Maria la Blanca, es una pequeña capilla de 81 piés de longitud por 63 de latitud, dividida en cinco pequeñas naves, sostenidas por arcos de herradura que arrancan de pilares octógonos con capiteles de estuco, labrados de un modo raro y elegante. Sobre los arcos, en cuyos centros hay lindos covetones de estuco tambien, levántanse las paredes que separan las naves entre sí, adornadas de arabescos; corren encima unos pequeños arcos, apoyados en columnas árabes, y coronados tambien por otro friso de menudo labor.

El Tránsito, es otra pequeña capilla mas reducida aun que Santa Maria la Blanca, pero que ostenta mas brillantemente el estilo oriental. La pared del fondo, está cubierta con una capa de arasbescos tallados en el estuco, que ostenta tal variedad y tanta riqueza, que mas parece un velo de encajes, estendido sobre lo la blanca pared; en los costados, vese un ancho friso de labor arábigo, limitado arriba y abajo por inscripciones hebreas. Sobre este riquísimo friso, hay otro cuerpo compuesto de arcos, que dividen y sostienen columnas de variados capiteles, con primorosos ajimeces calados, formando todo el conjunto mas elegante que puede soñarse. Esta ermita fuè mandada construir por Miguel Levi, el opulento tesorero de Pedro el Cruel para servir de sinagoga á los Judios—Despues Pedro el Cruel creyó que el mejor modo de tomar para sí la fortuna de su tesorero era cortarle la cabeza, y la sinagoga se convirtió en capilla católica. A pesar de esto conserva aun la bella arquitectura arábiga que presidió á su construccion.

Pero lo que Toledo tiene de mas sublime y ante lo que se detiene asombrado el viajero, es su magnífica y gótica catedral. Bastará que os diga que pusieron su primera piedra san Fernando y D. Rodrigo Jimenez el 14 de agosto de 1227, y que la obra se continuó sin interrupcion durante 266 años, viniendo á concluirse en enero de 1493, para que os hagais una idea de la grandiosidad del edificio; y esta idea se aumentará sin duda cuando sepais que tiene 404 piés de largo y 204 de ancho, divididos en cinco naves de las que la mas alta tiene 116 piés; que hay en ella 23 capillas perfectamente guardadas con sus rejas de hierro, y ocho grandes puertas de entrada y cinco huecos; y por último que el edificio todo se apoya sobre 83 inmensos pilares y recibe luz por 750 ventanas góticas. Pero no teniamos tiempo para ver en detalle ni su magnífico coro, adornado con una silleria de lo mas rico, ni su altar mayor colocado al centro de la catedral que por sí solo es un templo, ni su sacristía donde están los retratos de todos los cardenales de Toledo, ni su portada del Perdon, bella, bellísima sin duda, pero que fija menos la atencion del viajero que la de los Leones; ni en fin su alta torre de 326 piés de elevacion. Tenemos pues que salir, pero no lo hagamos sin fijarnos antes en esa pequeña capilla de la Descension. En ella, al lado de la epístola, hay una especie de caja de jaspe encarnado en la que se guarda un buen pedazo de piedra. Cuéntase que en él puso los piés la Virgen cuando bajó al templo para poner la casulla á san Ildefonso. La preciosa reliquia puede admirarse y tocarse á través de una gruesa verja de hierro; yo ya que no por otra razon, por curiosidad, metí tambien mi mano y no dejé de asombrarme al ver que la piedra ha sido oradada por la presion de los millares de manos que en ella se han apoyado y que la verja de hierro tiene un ancho diente formado por el roce de las manos al pasar.

Podriamos al salir de la catedral visitar á San Juan de los Reyes, hecho construir por los reyes católicos, y en cuyas paredes penden las cadenas de los cautivos redimidos en Granada; podriamos ver los últimos restos del derruido palacio donde el rey don Rodrigo, despues de haberla adormecido, deshonró á Florinda, encendiendo así las iras del traidor don Julian, que hubiera entregado Toledo y la España toda á los moros, si Pelayo no hubiera hecho tronar su voz en las montañas de Andalucía; podriamos visitar el salon de la casa de Mesa, con su techo magnífico formado de madera incrustada de nácar, y ver tambien la célebre fábrica de armas; pero, puesto que el tiempo nos falta, démos un adios á Toledo y tomemos el ferro-carril.

II.

A 50 kilómetros de Madrid en el corazon de la tierra de Guadarrama, rodeado de montañas áridas y desiertos, en el sitio mas inhospitalario y mas agreste que puede imaginarse hallase situado el Escorial, inmenso edificio, que parece al que lo mira de fuera, un gran hospital, una gran fábrica, un gran cuartel, algo en fin grande, pero ni un palacio, ni un convento; es decir ninguna de las dos cosas que verdaderamente es.

Parece que el sombrío Felipe II quizo desafiar con él la naturaleza levantando la mas soberbia morada que puede tener un hombre, en el mas salvaje de los sitios. Los vientos rujen allí violentamente y mas de una vez al bajar encajonados por las montañas levantan las inmensas pizarras que sirven de techo al Escorial ó derriban al viajero que cruza las calles del pequeño pueblo, que se esconde al lado del jigante.

Describir el Escorial sin escribir algunos volúmenes es absolutamente imposible. Figuraos que consagrado á San Lorenzo, es de la forma de unas parrillas y tiene 744 piés de largo y 580 de ancho, que hay en él 11,000 ventanas, en recuerdo de las vírgenes de Zaragoza, 12,000 puertas, 14 zaguanes, 86 escaleras, 16 patios, 88 fuertes, 11 algibes, 9 torres y 7,175 piezas de habitacion, que está adornado con 16 mil cuadros, 540 frescos, 73 grandes estátuas y 50 pequeñas; y comprendereis que á menos de escribir algunas resmas de papel es imposible dar de él una idea, aunque sea confusa.

La impresion que se recibe al entrar en él es poco agradable; la parte baja es solo un inmenso convento; claustros interminables en lo que muy fácil es perderse y que son frios y húmedos como una tumba; pero cuando subís á lo que llaman el palacio, varia completamente el efecto que os habia producido. Es este mas bien un magnífico museo de pinturas, que otra cosa. Vágase en él contemplando cuadros, frescos y tapicerias de los mejores maestros y admirando la profusion y la elegancia con que están decoradas todas las habitaciones.

En algunos puntos, os deteneis cavilosos. Aquí se os dice en un pequeño retrato guarnecido con un sencillo armario, era el escritorio de Felipe II, aquí el de su secretario Antonio Perez; ante este cuarto que cuenta apenas tres varas y desde el que se vé el altar de la iglesia, que está al lado, es donde murió delirante el rey monge, que venia ante sus dos confesores, su secretario y su bufon; en esta pequeña cartera portátil, roida por el uso y por el tiempo, era donde escribia su carta al célebre duque de Alba, que devastaba en su nombre los Paises Bajos; en esa cuyas paredes están hoy desguarnecidas, era donde recibia las embajadas de la Francia vencida, y de la Inglaterra humillada.

En ese pequeño recinto es donde mas palpable se presenta la idea que preside á la construccion del Escorial, que es una imágen fiel de Felipe II.

El orgullo de su raza le hace concebir la idea de que está tan alto como la divinidad y construye al lado una de otra, la casa de Dios y la casa del monarca. El convento, triste, sombrío, con claustros bajos y desguarnecidos que os abruman, con anchas paredes de piedra que os sofocan; con corredores helados que os hacen presentir el frio de la tumba. Digna habitacion de un Dios de venganzas, á quien se adora temblando y en cuyo altar es necesario deponer como la mejor ofrenda, el cuerpo descarnado y cadavérico del cartujo. El palacio alegre y risueño, lleno de lujo y de gala, adornado con las mas preciosas obras del arte, guarnecidos con riquezas traidas de todas partes del mundo; ofreciendo cuanto puede agradar á la vista y hacer dulce y apacible la existencia. Dichosa morada hasta la cual no llegan los alaridos de las víctimas de la inquisicion ni los gritos del pueblo que es desgraciado y en la que el rey, momentos despues de haber recibido la hostia consagrada, bajo la bóveda del templo, puede sentarse alegre en la fastuosa mesa y reir á carcajadas escuchando las gracias de en bufon. Tal es el Escorial; un claustro que desemboca en un palacio: un palacio que desemboca en un claustro.

Cuando Felipe II despues de 27 años de trabajos hubo terminado el Escorial, le observaron que faltaba un panteon. «He hecho mi morada; que otros hagan mi tumba contestó.» Felipe III y Felipe IV hicieron construir el actual panteon. Es este un octógono de 36 piés de diámetro y 38 de alto, situado bajo el altar mayor de la iglesia, y cubierto todo de mármoles y de jaspes. Seis lados del octogono se hallan ocupados cada uno por cuatro nichos sepulcrales, de mármol pardo, sostenidos por cuatro garras de leon. Allí descansan en un lado, nueve de los reyes españoles y en frente sus esposas. Quedan aun cinco nichos vacios que aguardan á los futuros monarcas. Con ellos nos decia nuestro guia, se calcula que hasta dentro de 200 años, no se necesitará un nuevo panteon. No pude menos de sonreirme. Cuando la marea sube con tal violencia, ¿se sabe donde estará dentro de 200 años, la nave triunfal de la monarquía española? No habrá ido á estrellarse contra una roca, ó no habria sido sepultada por las borrascas populares?

III.

A algunas cuadras del Escorial, separándose de la sierra está lo que llaman «Casa del Príncipe» construida por Cárlos IV, cuando era príncipe de Asturias, para su habitacion.

Es esta una pequeña casa de dos altos, que tiene 100 piés cuadrados; y en la que hay diez y siete piezitas, que son un verdadero prodigio de lujo y de elegancia.

Aquí el todo está menos esparcido que en el Escorial. Con un solo golpe de vista podeis abrazar cada habitacion aunque necesitariais horas enteras para abrazarla en todos sus detalles.

Cuadros y tapicerias, frescos y estátuas, gra[illegible] de las mas ricas maderas con herrajes de acero bruñido incrustadas de oro, escaleras de jaspe y pavimentos de mármol; sillas y sofaes con asientos de raso bordados de oro; en fin cuanto puede soñarse de mas rico y de mas fastuoso se amontona allí con tal profusion que á cada instante un nuevo prodijio os sale al paso y os obliga á deteneros. Es una prueba del mas desenfrenado despotismo haciendo gala de su poder y formando una de esas creaciones fantásticas de las Mil y una noches.

Es un palacio encantado en el que bien pronto se olvida uno del mundo que lo rodea, y dejando vagar su imajinacion por los jardines del ideal, construye el paraiso de su felicidad—Donde quiera que ellos se encuentren, vamos á buscar los seres queridos que forman parte de nuestra vida y poblamos con ellos la soledad que nos rodea—La mujer querida, mas bella sin duda porque el amor la alumbra, que esa Santa Catalina de Rafael, ante la cual os deteneis asombrados y que esa imágen de la Religion de Murillo cuya belleza os encanta. Aun viéndolo todo, con su presencia presta mayores encantos á aquel delicioso edem—En un instante os parece que habeis vivido siglos enteros de una existencia alegre, dichosa, encantada, como solo puede encontrarse en los sueños que se forjan, bajo la pintada techumbre de esta morada celeste.

Pero son las cuatro de la tarde—A las cinco parte el tren y aun no he comido.

Oh! palacio encantado y oh! sueños indecibles de una felicidad que no se encuentra! tengo que abandonaros en este instante, por (despreciable y misera humanidad) un plato de sopa y una costilla á la milanesa.

El viagero debe tener siempre una comida adelantada y yo apenas si estoy al dia.

IV.

Difícil es decir cuales la primera esclamacion del viajero americano al llegar á Burgos. ¡Qué magnífica catedral, ó que frio hace!

Situado en una altura inmensa sobre el nivel del mar, Burgos es la ciudad de España donde hace mas frio, así es que para reconocerla aunque á la ligera, es necesario que nos abrochemos nuestro sobretodo, y envolvamos nuestra boa al rededor del cuello.

Lo mas notable que hay en la ciudad es la catedral y sea dicho de paso, el número de sacerdotes que se encuentran por la calle—Para admirar el magnífico edificio trasladémonos á la plazuela de Santa Maria—Allí colocados veremos de frente la fachada principal y la puerta de Santa Maria—Esta portada como casi toda la iglesia es gótica, nada deja que desear—La elevadísima altura de 300 piés y los preciosos calados filigranados: las numerosas estátuas que la adornan, lo gracioso de las formas del todo, y los ornatos de la media naranja producen el mas agradable espectáculo—De lejos parece que estuvieran en el aire—Hay tanta elegancia y tanta ligereza en los calados de filigrana de las torres, que parecen mas bien que una construccion de piedra uno de esos trabajos de marfil, de los que tan magníficas muestras suelen mandarnos los chinos—El interior de la media naranja es tambien de lo mas bello que puede verse—Fórmanla tres órdenes de balconajes cubiertos de estátuas, pero tan graciosas y tan variadas, que imposible es hacerse uno idea de ellos sin haberlos visto—El resto del templo, es sin duda magnífico, pero no causa admiracion al que como yo, acaba de visitar la catedral de Toledo.

Pasemos en silencio el monasterio de los Cartujos y el de Huelgas, que se muestran tambien al viajero, y penetremos en las casas consistoriales—Allí en una pequeña pieza, dentro de un gran sarcófago de rica madera, hay una caja de cristal cubierta con un enrejado de alambre, dentro de la cual se muestran al curioso los restos de D. Rodrigo y D.ª Jimena—Pocos atractivos tiene á la verdad, el contemplar la calavera y los huesos que en tiempos lejanos formaron un hombre—pero, todo varia cuando los restos que se ven son los del Cid Campeador—Es así, que jamás un viagero pasa por Burgos sin detenerse delante de aquella urna, y sin evocar el recuerdo del héroe, cuyo cuerpo ha sido destruido por la accion devastadora del tiempo, pero cuya memoria se conserva viva, en la mente de la humanidad entera.

Si no fuera por esa tumba y por su soberbia catedral, Burgos á pesar de sus brillantes perspectivas no seria visitado por los viageros.

Sigamos pues, y permítame el general Mitre que lo plagie: «En tres dias á Paris.»

José Pedro Varela.

EXTERIOR

La Italia

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Si se juzga de la exposicion italiana por los premios que esta nacion ha obtenido en el concurso, cualquiera puede creer que el país de las anexiones y de la unidad de la Península trasalpina es acreedor á la preeminencia que solicita, no solo sobre los pueblos que le son mas ó menos similares, sino sobre muchos de los mas antiguos y poderosos de Europa. Cuatro premios de honor y setecientos setenta y ocho de diferentes categorias, son muestra efectivamente de una produccion artística é industrial y de un progreso en todos sentidos, que el juicio imparcial y recto no encuentra sin embargo cuando analiza la exhibicion del reino de Italia. Prueba esto mas que nada lo que pueden en las exposiciones universales, un plan hábilmente concebido, una comision experimentada, un jurado inteligente, y un sistema de enseñar todo lo que debe enseñarse, en la forma y proporcion con que debe ser enseñado.

Fuera del gran premio concedido á Italia en la escultura, que lo consideramos tan justo como indisputable, los otros tres podrian llamarse de circunstancias, ya que no dijéramos de pandillaje político é internacional. El gran premio de pintura, es, á no dudarlo, un honor cercenado á España, para satisfacer la justa vanidad y contribuir al sostenimiento de la gloria artística de la patria de Rafael y de Ticiano.—Otro de los grandes premios lo ha obtenido el Dr. Brunetti por un método de conservacion de los miembros del cuerpo humano despues de la muerte. Si los estudios é invenciones que este sábio doctor ha practicado para que las momias humanas resistan toda especie de ataques esteriores, lo hubiese podido emplear con éxito en la conservacion de los miembros vivos, no decimos un gran premio, cien recompensas de honor hubieran sido pocas para premiarle; pero ni la ciencia, ni la piedad, ni la industria ganan á nuestro parecer gran cosa en que se petrifique una cabeza, un brazo ó un cuerpo entero, como no sea que esto conduzca mas adelante á la resolucion de algun problema vital que nuestra ignorancia no descubre por ahora. El procedimiento además tiene algo de pagano en su esencia, y no mucho de nuevo ni de útil en su práctica; pues los egipcios se petrificaban, como todos sabemos, de una manera perfecta, y en cuanto á preparaciones anatómicas para el estudio de la medicina, los recursos actuales de modelacion y de pintura bastan á satisfacer las exigencias de la profesion.

El cuarto gran premio lo ha ganado Italia en algodones. Nosotros nos alegrariamos mucho de que esto fuera verdad, porque así Cataluña tendria á la vuelta de la mano, como suele decirse un baratísimo y exelente punto de adquisicion para la primer materia de su industria; pero en esto de algodones hay que estar muy en guardia relativamente á los juicios formados en el certámen de Paris. La prueba de que en él no se ha puesto á discusion el mérito de la planta, sino los progresos de su cultivo, es que los primeros premios de algodones se han adjudicado á Argelia, Egipto, Turquía é Italia. La guerra civil de los Estados Unidos de América y la emancipacion realizada en la esclavitud, han sido lecciones muy elocuentes para la industria europea del desamparo á que puede verse reducida la actividad humana cuando depende de los elementos de una sola localidad; así es que en 1867 no se ha preguntado dónde está el buen algodon y donde se produce en abundancia, sino quien piensa en algodon y donde se aclimata con provecho. Bajo este punto de vista el premio de Italia puede ser merecido, y efectivamente sus muestras de algodon son magníficas; pero de esto á la existencia de mercados donde pueda surtirse Cataluña, que es lo que al parecer ofrecia ese primer premio, hay aun grandes distancias que no sabemos si á la industria agrícola le acomodara recorrer.

Aparte, pues, de los cuatro fundamentos capitales en que se fundan las recompensas honoríficas de Italia, escultura, pintura, petrificacion anatómica y algodones, así como la de las ambulancias militares que ya antes de ahora llamaron nuestra atencion, lo mas notable que el nuevo reino presenta en Paris es el mosáico y la cristaleria hueca y plana que en las inmediaciones de Venecia fábrica el doctor Selviati con la sal de las lagunas de Murano y las arenas de Istria. Salviati que ya obtuvo en Lóndres una medalla de honor por sus esmaltes en oro, plata y colores, ha resucitado con el ejercicio de sus industrias el arte del siglo XIII, hasta el punto de que pueda fiarse á su ingenio y la habilidad de su cohorte manufacturera, la restaura[illegible] se debe en primer término que viva la cristaleria veneciana, que los mosáicos de Italia no pierdan su antiguo renombre, y que las perlas y piedras preciosas de artificio circulen por el mundo entero, simulando una riqueza y proporcionando unos adornos de que nunca hubiera podido disfrutar el pueblo que los usa.

Despues del veneciano Salviati, viene en importancia el toscano marqués Cárlos Ginori por los productos de su fábrica de porcelanas. En este notable establecimiento, fundado hace ciento treinta años en Docia por uno de los ascendientes del actual marqués, se imitan de una manera tan admirable las obras antiguas de Faenza, Urbino y Nápoles, que nadie dirá sino que aquellos aparadores de la exhibicion Ginori estaban arrancados del museo Campana (hoy Napoleon III); á no reparar que entonces se habrian colocado en las galerias de la historia del trabajo. La fábrica de Docia no se conserva como una curiosidad ó exigua tradicion de familia, al modo que nosotros conservamos ciertas industrias del siglo pasado que nuestra desdicha en la primera mitad de este fué consumiendo poco á poco: ella por el contrario crece en grandes proporciones, pues desde 1848 ha triplicado el número de sus operarios y mas de cuadruplicado la produccion, de modo que hoy arroja al mercado el producto de cinco grandes hornos y trescientos trabajadores instruidos.—Italia, que tan buenas tradiciones tiene en cerámica, y que debe á la dominacion española el rico esmalte sobre la base de estaño que hoy embellece sus hermosos productos, ha sabido conservar el arte antiguo, armonizándolo con la industria moderna, y retener mucha parte de aquel sabor chino y japonés con que el comercio de Oriente nos estuvo simulando una civilizacion de que ha probado que carece casi por completo en Paris.

Las porcelanas actuales del Japon y de la China no pueden resistir en comparacion alguna con las nuestras, y decimos nuestras aludiendo á las de Europa, pues nadie se figurará que aludimos á España, donde un apreciable industrial, mas extranjero que español, el Sr. Pickman, de Sevilla, entretiene su laboriosidad con productos de gran estimacion para el consumo, pero que solo obtienen tercer puesto en la competencia europea, así como han obtenido el cuarto ó sea mencion honorífica las alcarrazas del Sr. Fernandez, de la Rambla de Córdoba; únicos expositores distinguidos de un arte que dió no hace mucho tiempo todavía páginas gloriosas á la historia de la industria de nuestro país.

Entre la joyeria delicada y rica del napolitano Castellani y los fastuosos corales de Casalta que continúan sosteniendo la merecida reputacion de la antigüedad, pueden figurar dignamente algunos de los productos naturales en que Italia se muestra casi á la cabeza de las demás naciones. Pertenecen al número de ellos las sedas crudas de Mandalla y de Milan, los cáñamos de cinco metros de altura de Liorna que se confunden á primera vista con aquellas, el cristalino aceite de olivas de Lucca, los azufres vesubianos, el ácido bórico de Liorna, los trigos de Bari y las harinas y féculas que este produce, el queso parmesano y los célebres vinos de Asti, Greco Grignolino, Calabria y moscatel de Siracusa.—Estos productos no solo son superiores, sino que se hallan expuestos con esa habilidad y gracia á que aludimos al principio, para probar cómo una nacion no muy adelantada puede parecerlo bastante segun el criterio que adopte en su calidad y forma de exhibicion.

Italia no se ha olvidado de que es la patria de las artes bellas ni dentro del palacio ni el parque. Adentro ha hecho gala de lo que tiene con buen gusto y delicada parsimonia: afuera ha construido un precioso templo pompeyano cuyos adornos son reproducciones de los restos que se encuentran entre las ruinas de Herculano y Pompeya; una casita toscana de lindo aspecto como muestra de los materiales de construccion del pais, y otros edificios secundarios para oficinas y exposicion agrícola, que se distinguen mas por su estilo arquitectónico que por los productos que contienen.

El nuevo reino, en suma, carece de carácter en la Exposicion como carece de carácter en la historia política contemporánea. Es piamontés, napolitano, toscano, veneciano, lombardo, y todo menos una Italia que se formará algun dia y no tardará á tomar luego el carácter puramente nacional que sola la unidad puede procurarle.

Buenos Aires.

En la cuestion municipalidad, el gobierno retrocediendo á la medida antes acordada, á consecuencia de la asonada popular levantada contra los miembros que la componian, dió el 27 el decreto que sigue:—

Art. 1.° Devuélvase al Presidente de la Municipalidad la renuncia elevada al Gobierno el 17 del corriente, para que este convocando á la Municipalidad, reintegrada si fuese necesario con los suplentes, la someta á su consideracion.

Art. 2°. Tan luego como la Municipalidad se encuentre funcionando cesarán en su cometido las comisiones nombradas por el Gobierno, quedando subsistente la de Salubridad Pública, aumentada con los Sres. D. Jorje Drable, Dr. D. Eduardo O'Gorman, y D. Cárlos Casares, para llevar á cabo aquellas medidas que se adopten en virtud de la sancion legislativa del 24 del corriente.

Art. 3.° Este decreto será sometido á la Legislatura.

—Se anuncia por gente bien informada, que el Dr. Alsina ha dirijido una carta al General Mitre, con motivo de la que este dirijió al Dr. Gutierrez.

EL GENERAL CONESA—Ha sido nombrado gefe de las fuerzas que deben reunirse en el Arroyo del Medio.

Ya que el Gobierno no ha escarmentado con sus generales electores, quiera Dios dice la *Nacion Argentina* que el General Conesa se porte mejor en Santa Fè, de lo que se portó en Córdoba.

Noticias de Santa-Fé.

Leemos en el *Nacional* del sábado:

Acaba de llegar del Rosario el vapor *Lujan*

El Gobernador Oroño quedaba en Santa Fé

FOLLETIN

104

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Mira, Cuzcuz,—le dije,—la correccion de esta mañana ha sido una broma.

—Pues mire usted, señor,—me dijo Cuzcuz rascándose la espalda por debajo de la chaqueta:—aprieta usted un poquito demasiado la mano cuando bromea.

—Pues mira, otra vez que me comprometas con una locura tuya, te dejo de un revés sin cabeza. Yo soy Yacub el Ferhi, y antes de ser Yacub el Ferhi, era Satanás: mando, y no tolero que se me desobedezca: desobedecerme es morir.

Ali Cuzcuz inclinó la cabeza como el esclavo africano ante su señor.

—Que me traigan de almorzar cualquier cosa: jamon con huevos.

Ali Cuzcuz tomó al instante el aspecto de un doméstico europeo, y salió para cumplir mi órden.

Yo estaba seguro de que en adelante, aunque se le saltasen los ojos y el corazon por una mujer, no la diria ni una sola palabra, ni aun la miraria sin pedirme permiso.

CX.

Te he contado todo esto que parece minucioso y trivial, Lucía, para que formes una idea de lo que es el hombre que voy á poner á tu lado para que guarde á tu hijo, y estés segura de que no te lo volverá á robar el infame Vadioli.

Es Cuzcuz ó Elias, un servidor fiel hasta el martirio: un esclavo sumiso para mí y para los que yo le digo: sirvelos, obedécelos, con una inteligencia infinita, de que dió pruebas desde el punto en que entró en España, asimilándose á las maneras y al estilo de las gentes que trató: bravo y sin miedo como un tigre, y astuto como una serpiente.

Ya no le necesito para nada: le casaré con la mujer que ama, con la buena Colasa, y los pondré á tu lado.

Ella te servirá de doncella, él de mayordomo, y estarás admirablemente servida y completamente segura.

Pero continuó.

CXI.

Marchamos á las Alpujarras, y aunque Valor está á pocas leguas de Granada, es el camino tan áspero y difícil, que le hicimos en dos dias.

Llevábamos escopetas y pertrechos de caza, y pretestamos que íbamos á la caza de montería, que en Valor, que está en la sierra es muy abundante.

Y lo creyeron los del pueblo, porque el primer dia que salimos volvimos por la tarde con dos magníficos paletos terciados sobre el mulo que habiamos llevado con nosotros.

Regalé uno al alcalde, que sin saberlo era mas moro que Ali Cuzcuz; como que era morisco por todos cuatro costados, sin dejar por esto de ser un buen hombre, y otro al cura, lo cual me estableció completamente en el pueblo.

—Señor,—me dijo por la noche Cuzcuz,—he visto en la Plaza una muchacha de ojos verdes y pelo castaño, que no parece sino que ha nacido en Basra: ¿quiere usted que la diga algo?

—Ni que la mires, Cuzcuz: estos moros de las Alpujarras son peores que los moros de Africa, y no quiero compromisos.

—Pues es verdad, señor,—dijo Cuzcuz;—mire usted, la iglesia se parece á la mezquita grande de Basra.

—Como que ha sido mezquita,—le respondí.

—Y mire usted, en raspándoles á estos la cabeza, y en poniéndoles una chilaba y un albornoz, y unas babuchas, cátate ahí un amazirga mas puro que los que nacen en las vertientes de Sierra-Bullones; y mire usted que á ellas les hacen sombra los párpados, y tienen mirada de leona como las de allí.

—Como que de de aquí se fueron para allá vuestros padres, y todavía quedaron hijos suyos.

—¡Qué! Si yo me encuentro aquí muy bien; como en mi tierra, y me llevo muy ricamente con todos, y con ellas.

—Estate quieto, Cuzcuz.

—Pues quieto, señor, pero estándome quieto voy á pasar la pena negra.

Salimos otros cinco ó seis dias seguidos, y cada dia nos trajimos cinco ó seis piezas, que repartia entre los pobres.

Eramos ya de todo punto recibidos, de todo punto estimados y tenidos por grandes cazadores de montería.

Cierto es que todas las piezas las mataba Ali Cuzcuz.

Yo soy gran cazador de volateo; pero nunca habia tirado á reses.

Cuzcuz, por el contrario, es un montero consumado; ó mejor dicho: Cuzcuz, donde pone el ojo pone la bala.

Un dia no volvimos al pueblo, lo que no se estrañó, porque supusieron que nos habriamos alejado, lo cual es muy comun entre los cazadores.

A mas de esto, se decia, segun me contaron despues.

—Ya se ve, han ensetado ustedes á las reses, y se han ido mas lejos.

Pero no nos habiamos alejado mucho: nos habiamos emboscado, y cuando anocheció nos acercamos á la Rambla de la Matanza, que así se llamaba entonces aquella que correspondia el plano al lugar donde estaba escondido el tesoro de los Juzef.

Se llamaba este lugar Rambla de la Matanza que en tiempo de la rebelion, D. Juan de Austria habia hecho en aquel lugar una tremenda carnicería de moriscos.

Habiamos pasado por allí todos los dias que habiamos salido de caza, habiamos consultado el plano, y habiamos tomado todas las señales.

Cuzcuz estaba en el secreto.

Ya desde Granada habiamos llevado las linternas sordas, una larga escala, y un zapapico con astil de hierro, en piezas, que se atornillaba, para poder reducirlo á un pequeño volúmen y meterlo en una caja.

Aquella caja habia ido en las alforjas sin que nadie reparase en ella, y en las alforjas salia en el mulo que llevábamos el dia en que habiendo inspirado ya confianza en el pueblo, me decidí á buscar el tesoro.

CXII.

Llegamos al pié del tajo, que era muy escarpado.

—Trepa,—dije á Ali Cuzcuz,—y cuando estés arriba, echa la escala, y asegúrala.

Cuzcuz trepaba por un elacido como una araña, y saltaba como un cigarron, de lo que me dió una buena muestra la noche en que para seguirme, salió en Basra por encima de la tapia de la casa del pobre Mojama.

El acceso era dificilísimo.

Sin embargo, asiéndose á las asperezas, á las raices, no sé cómo, en fin, Cuzcuz, llegó hasta el hueco que existia entre el peñon y el tajo.

Aquel peñon estaba tajado.

Entonces sentí caer rodando la escala.

Me eché al hombro las alforjas donde iba la caja que contenia el zapapico.

Tiré de la escala y resistió á mis fuertes sacudidas, como si su parte superior hubiera estado adherida al peñon.

Supuse que Cuzcuz la habria asegurado en alguna pequeña saliente de la roca.

Trepé con facilidad.

Cuando subí, me dijo Cuzcuz:

—Vamos no he perdido la fuerza.

—Pues qué,—dije:—¿has tenido tú la escala?

¡Vaya! me he sentado en el suelo, he apoyado los piés en el escalon que hace aquí la roca, y he tenido firme.

—No te creia yo con tanta fuerza, Cuzcuz.

—¡Bah!—me dijo: —en Africa esperaba yo la embestida de un caballo á la carrera á pié firme, y el caballo no pasaba, señor.

—Pero en eso entra por por mucho la maña, —le dije.

—Indudablemente, señor: pero para estos ejercicios no hay maña sin fuerza.

—Vamos, vamos, enciende la linterna.

Cuzcuz hizo fuego y encendió.

Encontramos una profunda grieta larga y oscura que se prolongaba en el interior de la roca.

Aquella estrecha gruta descendia por escalones naturales.

A media que descendiamos, se ensanchaba.

Al fin nos encontramos en un grande espacio.

Esto me contrarió.

Era necesario invertir demasiado tiempo para reconocer todo aquel espacio, que era, por decirlo así, la gruta.

No tenia salida.

—Pues aquí no hay nada,—dijo Cuzcuz, que iba con la linterna reconociendo el suelo roqueño y erizado.

—Esta es piedra viva, señor; piedra viva la que hay en las paredes. ¡Ah!—esclamó:—allí hay un boquete.

Y señaló un punto negro que habia junto á la techumbre natural de la gruta, si es que á la parte superior de una gruta puede llamarse techumbre.

Cuzcuz, llevando consigo la escala, y con la linterna en la boca, trepó y se metió por el boquete.

Mas de una vez creí que vacilaba y que caia.

Al fin, cuando estuvo arriba, soltó la escala.

Yo tiré con desconfianza.

Debia estar rendido por tanto esfuerzo.

Sin embargo, la escala resistió.

—Suba usted sin miedo, señor;—gritó desde arriba.

Subí.

Pero cuál fué mi sorpresa cuando al poco tiempo de haber avanzado por aquella estrecha mina, encontramos una mohosa puerta de hierro, que al parecer habia sido forzada muchos años antes.

Despues de aquella puerta habia un pasadizo reducido, por donde se entraba á un pequeño espacio reducido tambien.

En él habia tres arcas árabes de acero, con arcos de hierro y clavados á la piedra.

Pero las arcas estaban rotas y vacias.

El tesoro de los Juzef habia sido robado.

¿Por quién si nadie tenia noticias del lugar en que se encontraba?

En el pueblo lo supe el otro dia.

Mi desesperacion fué terrible.

Por él, y solo por él, me habia detenido en Basra, me habia casado con Axima, y casándome, habia producido involuntariamente dos asesinatos: todo inútil.

—No se desespere usted tanto, señor,—dijó Cuzcuz;—que puede ser que haya quedado algo.

—¿Algo? ¿Pues no vez estas tres arcas, forzadas las tapas y vacias?

—¡Bah!—dijo Cuzcuz.—En Africa he oido yo decir á los viejos, que las arcas en que se guardan los tesoros tienen secretos en que se oculta lo mas precioso que son las alhajas.

Y con el zapapico acometió un arca, la rompió, y yo di un grito de alegria: vi un doble fondo.

¿No lo decia yo?—esclamó tambien con Alegría Cuzcuz.—Algo hay aquí que no se han llevado.

Y acabó de romper el arca.

Entonces nos acometió un desaliento terrible.

Lo que habia en el fondo eran pergaminos enrollados.

—Deje usted, señor,—dijo Cuzcuz;—puede ser que estos pergaminos contengan la noticia del lugar donde verdaderamente esté escondido el tesoro.

Y desenrolló ansioso un pergamino.

Volvió á aparecer el desaliento en su semblante.

—Es la escritura de propiedad de un palacio en la Axarquía de Málaga,—dijo.

Y asió otro pergamino.

—¡Ah!—esclamó:—escritura de propiedad de aguas en la Vega de Granada; pero puede ser, puede ser que entre todos estos papeles haya alguna noticia del tesoro.

Pero por mas que los examinó todos, no encontró mas que escrituras de propiedad de palacios y alquerias, ya en Málaga, ya en Ronda, ya en Granada, ya en las Alpujarras.

ocupando las cuatro manzanas de la plaza en las que se sostenia heróicamente.

Los revolucionarios cuentan con 2,500 hombres.

El Sargento Mayor Basso se halla al frente de las fuerzas que defienden la plaza de Santa-Fé.

En el Rosario quedaba D. Mariano Cabal.

El trapo colorado, los vivas á la federacion y mueran los salvajes unitarios, están á la órden del dia en el Rosario.

El coronel Nelson fué nombrado jefe de armas de la plaza del Rosario.

Patricio Rodriguez recibió del jefe político el nombramiento de comandante en jefe del ejército de campaña.

El comandante Lalueña que se sostenia en su casa con alguna fuerza en favor del Gobierno fué muerto.

Sobre la costa del Arroyo del Medio quedaba el Comandante Perrillo que habia sucedido al Coronel Goitea en el mando de su Rejimiento en apoyo del Gobierno con 300 hombres.

El comandate Benito Freire marchaba sobre Santa-Fé con 300 hombres de su Regimiento y de Coronda á sostener al Gobierno.

Ruiz Moreno quedaba en San Nicolás con el comandante Ruiz y los 80 hombres.

Fidel Paz dió una proclama, y el artículo editorial del periódico *La Capital* que encabeza las proclamas, dice que están resueltos á defender la autonomia provincial.

En el Rosario se habian armado 400 estranjeros para defender las propiedades temiendo un saqueo.

¡Pueblo de Buenos Aires alerta!

¡Guardias Nacionales á cumplir con vuestro deber!

Poco tiempo antes de la revolucion en Santa Fé, y temiendo sin duda lo que iba á suceder, escribia el Gobernador Oroño al General Urquiza lo siguiente:

«TEMO QUE ESTA DIVISION NOS TRAIGA PERTURBACIONES, Y ES EN EL SENTIDO DE EVITARLAS como tambien precaver para lo sucesivo escenas tumultuosas y bien deplorables como las que aquella ciudad (el Rosario) presenció durante los últimos seis meses del año 1864, que me dirijo hoy á V. E. para que si lo tiene á bien me haga el SERVICIO de escribir á sus amigos del Rosario, como igualmente á los coroneles D. PATRICIO RODRIGUEZ Y D. JOSÉ RODRIGUEZ INFLUYAN para que la MAYORIA de los ciudadanos que pedian concurrir á la eleccion de un candidato que ARRASTRE MAS SIMPATIAS, COMO LO ES EL SR. CABAL, no se desmembre y divida.»

A este pedido el General contestó como sigue:

«El Sr. Cabal, candidato que arrastra mas simpatias, segun me lo manifiesta V. E. es un ciudadano digno de continuar la obra y los esfuerzos fecundos del Gobierno de V. E. Santafesino amante del engrandecimiento de su pais, como V. E. el Sr. Cabal no dudo que llevado á la magistratura por el voto de sus conciudadanos ha de responder á la confianza del noble pueblo de Santa Fé, siguiendo el ancho camino tan felizmente recorrido por V. E. en la vida administrativa de esa provincia.

«Es bajo estas ideas y presentimientos que cumplo gustoso la recomendacion que V. E. me hace en su precitada carta, *de escribir á algunos amigos de esa Provincia á fin de que influyan en el sentido de apoyar la candidatura del Sr Cabal.*

«*No dudo que esos amigos han de cumplir mis indicaciones*, tanto mas cuanto que se trata de la suerte del pueblo Santafesino que V. E. y ellos saben cuanto estimo.»

Hasta aquí el general Urquiza, como se ha visto despues de la revolucion de Santa Fé, Patricio Rodriguez y demas amigos que hayen siempre las indicaciones del general, son los que se han alzado en la provincia vecina.

Este dato dá luz clara sobre el orígen del movimiento.

Teatro de la guerra.

Leemos en *El Eco de Corrientes* del dia 20, lo siguiente.

Nada de trascendencia ocurre en nuestro ejército. Hemos oido decir que Lopez ha hecho circular en las avanzadas del ejército aliado un boletin, en que dice que el 28 de Diciembre estará almorzando en Itapirú con su ejército; pero no dice donde cenará.

En el ejército de Lopez habia preparativos para traernos un nuevo ataque y el ejército aliado á su vez se disponia á esperarlo.

Es todo lo que hemos oido hablar del teatro de la guerra.

Importante declaracion del soldado paraguayo Duarte.

Preguntado, porque causas y de que medios se valió para salir del punto en que estaba su batallon en el Chaco, dijo: que el cansancio y la falta de salud causada por tres heridas de bala recibidas dos el 24 de Mayo y una el 18 de Julio, habiéndose encontrado en este último combate con las dos heridas anteriores aun sin cicatrizar y despues del 18 de Julio obligado á trabajar en la trinchera por 8 ó 10 dias con la herida abierta de un balazo recibido en la cabeza, del cual aun padece fuertes dolores, agregándose á este continuado padecimiento personal el moral causado por la pérdida de tres hijos, el primero en la batalla del 24 de Mayo, el segundo en Curupayti, y el último el 3 de Noviembre en Tuyutí, y unido á todo esto la falta y mala calidad del alimento que se toma aun en el Chaco, pues les obliga á comer todo animal que se ahoga, ó se muere de flaco. Que para fugar del campo se valió de la ocasion que le presentaba su teniente, mandándolo á que le diera agua á su caballo á una legua distante del campo, á la que una vez llegado, abandonó el caballo y se lanzó á nado prosiguiendo de allí su camino en direccion al rio de Oro, á donde llegó y costeó aguas abajo hasta dar con la Escuadra de Encorazados donde se presentó, y en cuya operacion tardó 4 dias sin tomar alimento alguno, siendo el camino atravesado lo mas escabroso que pudiera imaginarse, de cuyas resultas se encuentra aun con las piernas y pies hinchados.

Preguntado por el número de fuerza que hay en el Chaco y de que se ocupa, dijo: que hay allí 10 batallones y son el 6, 18, 20, 21, 24, 25, 30, 40, 44 y otro cuyo número no recuerda; pudiendo calcularse el total de fuerza de infanteria, uno con otro á 400 hombres por batallon. Ademas hay dos pequeños regimientos de caballeria que cree no componen un total de 300 hombres entre los dos, con 50 piezas volantes servidas por 200 artilleros. Que la tropa está constantemente ocupada en la construccion de la trinchera donde se han colocado las 50 piezas, las que se hallan colocadas todas mirando en direccion al Chaco en defensa del camino de comunicacion que arranca de allí y vá al rio Bermejo. Que la configuracion de esta trinchera es completamente la forma de una herradura, arrancando de la barranca del rio y viniendo á terminar en la misma, partiendo del centro de la parte convexa de la herradura una linea de zanja en direccion al interior del Chaco de 4 á 5 cuadras de estension lleno hasta dar con un estero ó pantano inaccesible. Que para formar esta fortificacion se ha tenido que desmontar todo el espacio de terreno ocupado por ella, siendo la formacion de esta limpiada de campo, el trabajo penoso que han hecho. Que un poco mas arriba de esa fortificacion, y sobre la barranca, se ha construido un gran corral, donde está acampada la fuerza de caballeria ya referida, y por donde se hace el pasaje del ganado que se remite á Humaitá, el que puede calcularse en 500 reses diarias efectuado en los vapores *Tacuarí* é *Igurey*. Que en una de esas remesas han llegado á aquel punto 2000 bueyes, los que han quedado allí largados en un potrero formado por la trinchera y el corral donde se efectua el pasaje, habiendo solamente traido de estos bueyes 16 para consumo del Gobierno.

Preguntado si ha oido decir lo que se propone Lopez con el mantenimiento de toda esa fuerza en aquel punto, dijo: que con generalidad se habla por todos de que de un momento á otro deben desempeñar una comision que no saben si será sobre Tuyí ó la escuadra, pues Lopez les hace decir con repeticion que les tiene lástima á todos los infelices que se hallan allí, á quienes ya considera prisioneros, no operando ya sobre los encorazados por no dañar las corazas de esos buques que considera suyos. Que para tal comision toda la tropa se halla municionada á 18 paquetes por plaza, cuya municion la llevan en dos baulillos ó cartucheras una á la derecha y otra á la izquierda, siendo ademas diariamente exhortados por el jefe de aquel punto el coronel R... á estar prontos para la pelea.

Preguntado donde se encontraba su batallon antes de marchar para el Chaco, dijo: que se hallaba destacado su Angulo y que siendo él herrero de oficio, fué ocupado en el desarme de todas las esplanadas que servian piezas de grueso calibre establecidas en la linea frente á Tuyutí desde la punta del monte (bateria denominada entre ellos de Bruguez) hasta el citado Angulo, siendo los montages de las mencionadas piezas, todas de marina y giratorias, calculando el número de las piezas retiradas de esa linea en 40, todas de 32 á 68, quedando solo en la tranquera del Paso Satí una gruesa pieza, y otra de 36 rayada en el Angulo; habiéndose nuevamente colocado estas mismas piezas en el frente de nuestra linea actual empezando desde un pequeño naranjal que se encuentra frente á Paso Pucú hasta Espinillo ó mas allá; cuya operacion no concluyó el declarante por haber marchado al Chaco.

A lo que no teniendo nada mas que agregar, se dió por terminada esta declaracion.

Campamento en Tuyu-Cué, diciembre 20 de 1867.
Juan A. Gelly y Obes.

Correo del Pacífico.

Alcanzan las fechas, del Callao al 25 del pasado y de Chile al 6 del presente.

—Las fuerzas de Prado continuaban sitiando á Arequipa, y aun se habian apoderado de una parte de la poblacion á favor de un sangriento combate. El PORVENIR del Callao inserta una numerosa lista de los gefes, oficiales y soldados que perecieron con tal ocasion en las trincheras de Arequipa. Se sostenian diariamente otros ataques parciales, pero con nada decisivo podia contarse aun.

La revolucion entretanto seguia tomando incremento por el lado del Norte de la república.

—En Chile no ocurria novedad: el partido de oposicion al gobierno encuentra cada dia nuevos y mas grandes motivos, fundados á veces en las mismas declaraciones oficiales, para combatir rudamente al gabinete en las Cámaras y para continuar formulando contra él en la prensa el mas terrible proceso, en él cual envuelve tambien la oposicion á las potencias mediadoras.

—La *Patria* se esfuerza en probar que el Gobierno de Chile no ha sabido mantener ni su dignidad ni su palabra en sus relaciones con el Gobierno imperial de Rio Janeiro.

—Los diarios dán tambien cuenta de haber caido al agua un cañon de grueso calibre en el momento de desembarcarle. Con este, son ya varios los que llevan perdidos por unos ú otros accidentes.

—La *Libertad* inserta este sueltecito:

«El señor Valle Riestra, almirante de la escuadra peruana en nuestras aguas, ha recibido órden de su gobierno para regresar con los blindados al Perú.

«Parece que este regreso se verificará una vez que se arreglen todos las cuentas de esa escuadra con el gobierno de Chile.»

Esas últimas lineas nos parecen muy significativas: en ellas por lo menos la LIBERTAD manifiesta muy claramente que no opina por conceder entera libertad á los blindados peruanos, hasta el punto de que puedan hacer libremente un corte de cuentas con el libérrimo gobierno de Santiago.

—El *Independiente* publica dos documentos [illegible] cuales se viene en conocimiento de que el gobierno de Estados Unidos de Colombia no reconoce hoy la validez de un convenio secreto celebrado con el Perú en 28 de Agosto de 1866.

El desconocimiento de ese tratado importaria para España desde luego el hecho de la adquisicion del vapor *Rayo*, que seria declarado in continenti como buena presa, quedando asi mismo comprometidos otros armamentos y buques pertenecientes como aquel, al gobierno peruano y que este habia traspasado al de Colombia en virtud del dicho arreglo secreto, que hoy á lo que parece queda deshecho.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra.

Montevideo, diciembre 30 de 1867.

Estando espresamente prohibida la comunicacion por mar con los puertos infestados de la República Argentina, y debiendo el Gobierno darle toda la latitud que abraza esta resolucion, segun el decreto espedido con fecha 14 del corriente, decreta:

Art. 1.° Todos los buques que procedan del Paso de la Patria y toquen en Buenos Aires ó en alguno de los puertos infestados del litoral argentino, quedan inhibidos de dárseles entrada en los puertos de la República.

2.° Considéranse comprendidos en el artículo anterior los paquetes á vapor ó vela de las Compañias trasatlánticas, los que quedarán fondeados fuera del puerto de la capital para recibir la correspondencia con las precauciones necesarias.

3.° Esceptúase de esta disposicion á los paquetes ingleses *Córdoba* y *City of Buenos Aires* que se hallan en la rada de Buenos Aires y no han sido notificados, quedando sujetos á las disposiciones vigentes sanitarias.

4.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

FLORES.
BERNARDO MAGARIÑOS.

INTERIOR

Contestacion al Directorio del Ferro Carril Central.

Al Sr. Gerente de *El Siglo*.

Muy señor mio y cólega:

El directorio del ferro-carril ha respondido pero no contestado á mi carta del 23, dos dias despues de aparecer esta. Dirijo á vd. las siguientes lineas en el acto de leer las del directorio, sintiendo no puedan ver la luz pública en su ilustrado diario hasta el martes.

Lo que importaba hoy á los accionistas y al pais, lo que argia al nombre y crédito del directorio era vindicarse y desvanecer los cargos que de público se le hacen, porque el silencio consiente, autoriza y hasta sanciona el peso de la acusacion. Nunca se ha visto que el acusado se defienda haciendo preguntas á un tercero.

Con todas las que á mi se me dirija cualquiera que fuere mi contestacion, no se descarga el directorio.

Tengo derecho á exigirle su defensa antes que por derecho y por cortesia se me obligue á contestar á sus preguntas; pero como, segun veo, soy tan celoso de mi pobre y humilde nombre como el directorio es indiferente ó impotente para alejar las graves inculpaciones que se le hacen; pero, como soy tan diligente en contestaciones terminantes como moroso es el directorio en responder sin contestar; pero, como yo cuento con el favorable fallo de la opinion pública tanto como el directorio la teme, no vacilo en contestar porque gano, y el directorio no se atreve aun á responder porque pierde.

Y á fin de que todos se persuadan no rehuyo la cuestion, trascribo aquí literalmente las preguntas que se me dirigen. Espero que á su vez, en justa reciprocidad, el directorio copiará mis frases cuando se decida á contestarlas.

Dice así:

«Es necesario que dicho Sr. Marcoartú pruebe de una manera indubitada: 1.° el cargo oficial y científico con que se engalana; y 2.° cuales eran las garantias que se obligó á prestar para el exacto cumplimiento del contrato que pretendia llevar á cabo con la empresa del precitado ferro-carril.»

Es la primera vez de mi vida que me veo obligado á ocuparme de mis títulos; y quien conozca mi carácter como el que ha adquirido alguna reputacion en el mundo científico, comprenderá lo enojoso que me será hablar de mi mismo; sin embargo, despues del *«es necesario»* del directorio, es necesario hacer este sacrificio con las menos y mas comedidas palabras, para que la ignorancia de aquel cuerpo no me presente impunemente como un aventurero en estos paises algo retirados de las agitaciones políticas, económicas, científicas é industriales de Europa donde vivo.

No sé á cuáles de mis títulos se relacionan aquellos renglones, y siento no estén precisados para probarlos: creo adivinarlo, ó, al menos acierto, sin duda, que los pertinentes á la cuestion se refieren á los de mi posicion como ingeniero en Inglaterra y en España.

Si, como parecia esperarse de hombres que dirijen un ferro carril, hubieran seguido los vocales del directorio el movimiento científico é industrial de Europa y aun de Norte América, conocerian probablemente mas que mis títulos, mis obras juzgadas no desfavorablemente por las academias de ciencias, la prensa diaria, revistas anuarios, científicas y libros especiales en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, España y otros paises.

No puedo saber todo lo que á este respecto se ha escrito en ambos mundos; nunca me cuidé de hacer coleccion de dichas publicaciones porque afortunadamente no conocí su necesidad; pero, si el directorio me lo requiere, por convenir así al órgano de su perspicacia, le enviaré directamente, para evitarme esta evidencia pública de mi persona, algunas citaciones donde podrá comprobar todas las lineas anteriores, sin una sola escepcion.

Entretanto diré algunas palabras para esplicar mi posicion científica en España y en Inglaterra.

En aquel pais, mi patria, los ingenieros del Estado que exclusivamente merecen la confianza de la Nacion han seguido y concluido una carrera científica muy difícil, larga y laboriosa en la *Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos* sostenida por el Estado, dirijida y regentada por los ingenieros de este nombre, en cuyo cuerpo oficial se ingresa y asciende en sus diversas categorias por rigurosa antigüedad. Cábeme la honra de poderme *engalanar* con este título, desde que terminé mis estudios é ingresé en aquel cuerpo del Estado en 1852; título con que se engalanan las primeras familias de España, porque son mas difíciles de alcanzar, que lucrarse con comisiones de compras del material de ferro-carriles sin conocer barras-carriles, máquinas y carruajes. El hijo del marqués de Salamanca, primer constructor de ferro-carriles en España, en Portugal y en Italia, es uno de estos únicos ingenieros que tenemos la exclusiva prerogativa de servir al Estado.

En Inglaterra todo inglés puede llamarse ingeniero; ejercer sin ningun título ni conocimiento probado; emigrar á paises nuevos en los cuales por ausencia de acreditados ingenieros puede embaucar cual los charlatanes Dulcamaras, á los ignorantes, consumir capitales de los pobres accionistas á quienes engaña, y hacerse una fortuna ó servir de instrumento á otros que la hagan ilícitamente.

Los ingenieros acreditados, respetables y célebres ingresan en diversas categorias del alto y supremo *Instituto de Ingenieros civiles de Lóndres*, que con solo decir tiene el doble carácter de academia de ciencias y de tribunal aceptado por los Gobiernos para saltar como árbitro en los litigios entre estos y sus empresarios, se comprenderá el magisterio elevado y la respetabilidad del Instituto. El heredero del trono de la Gran Bretaña, Príncipe de Gales, es miembro honorario. La categoria inferior es la de *Graduando*. Sigue en órden de gerarquia mas elevado la de *Asociados* entre los cuales figuran los almirantes Sir E. Belcher, almirante George Evans, etc Por fin, el último y mas elevado puesto del Instituto, con el que se *engalanaron* los Stephenson, los Brunell etc. en los últimos años de su profesion es el de *Miembro*. Entre estos me orgullezco, yo, estranjero en Inglaterra, de figurar con mi modesto nombre desde 1854, á una edad, como podrá conocer el directorio, que no fueron *Miembros del Instituto* los Stephenson, Brunnell, etc. y siendo solo otros 4 ó 5 mas los miembros estranjeros; sin que al hacer yo aquella advertencia á la irritante pregunta del directorio, me lleve mi inmodestia á compararme con el inmortal Stephenson de quien merecí toda clase de distinciones científicas en los mismos dias, que tambien sin suficiente edad, se me votaba para diputado en las cortes de España.

No podia sospechar el Instituto de Lóndres cuando bien jóven me elevaba á su mas alta dignidad, que á los 13 años, despues de haber merecido yo otras distinciones científicas, un directorio lego, sin valor ni medios para quitarse golpes que le hieren de muerte, tendria el atrevimiento de pedirme mi ejecutoria científica. Me he apresurado á descubrírsela para honor mio y respeto suyo, porque estos títulos que se conceden muy raramente, y que ningun otro estranjero ha recibido tan temprano, tienen el derecho de imponer silencio á los que solo saben de caminos de hierro los lucros que pueden dejar las agencias, comisiones y aportaciones de sus contratas.

Pasemos á la cuestion de garantias.

Las que ofreció el directorio desde un principio no serian favorablemente apreciadas en su propio pais, puesto que no obstante las escitaciones del Gobierno y de los compromisos personales con el directorio, no, se suscribieron en toda la República sino mil y pocas mas acciones. Estas garantias deben todavia haber ido disminuyendo y convirtiéndose en desfavorables sospechas contra el directorio, aun entre los pocos accionistas de compromiso, puesto que unos resisten el pago de los dividendos, otros hablaron de ceder sus títulos á 50% de pérdida, y hay quienes preferian perder lo desembolsado antes que pagar y perder mayores sumas.

Pero qué garantias inspirará al público el directorio, cuando despues de haber suscrito sus vocales solo 20 acciones, se dice, y lo voy creyendo, ya que no se ha denegado inmediatamente, que no se pagan los dividendos de suscricion tan miserable?

Este directorio y tal gestion en la empresa no solo no *garantiza sino perjudica y desprestigia*, á mas no poder, este y todos los demas ferro-carriles proyectados en el Uruguay.

Las garantias en saber, esperiencia y en recursos y las condiciones que yo puedo ofrecer á los intereses de la compañia, son mucho mas ventajosas que las garantias y las condiciones que ofrece el actual Directorio. Se compromete este ir hasta donde yo vaya en beneficio de los accionistas, en una junta general?

Me conviene dejar sentado:

Que no pretendí yo, y si se me solicitó, para el traspaso del ferro-carril;

Que pesan sobre el Directorio graves inculpaciones en la gestion de la empresa;

Que el traspaso está acordado, y por ello se me pidió una prima ó comision de aportacion para el Directorio.

Cúmpleme hacer notar, que, la posicion nada envidiable ni lisongera en que deja el Directorio esta polémica, y las consecuencias que de ella se desprendan, son debidas á la provocativa é infundada carta del 17, y á la del dia 28 ambas irrespetuosas para conmigo; que, no tuvo hasta entónces sino corteses atenciones con la empresa; para conmigo, que, á no tener otras pruebas de la República, no serian las relaciones con el Directorio las mas atractivas muestras de la hospitalidad de este hospitalario pais, hácia el estranjero que al ponerla en comunicacion telegráfica con Europa, le hace uno de los servicios mas importantes que su porvenir reclama, sin pedir las mas mínima subvencion al Gobierno, sin comprometer ni solicitar á ningun individuo de la República su concurso financiero, ni la suscricion de una sola accion.

Queda de V. S. S. S. y cólega
Q. B. S. M.
Arturo de Marcoartú.

29 de Diciembre.

EL SIGLO

El cólera en la prensa.

Con gran pesar tenemos que anunciar, que la redaccion de la *Nacion Argentina*, ha sido invadida por el cólera ó por alguna de las otras enfermedades sospechosas que hacen tantas víctimas como, este con la diferencia de que ha tomado otro carácter atacando especialmente el cerebro.

Como prueba de lo dicho reproducimos en seguida las lineas con que encabeza la transcripcion de nuestro artículo, pidiendo que se haga efectiva la incomunicacion con los puertos infestados.

Dice el articulista:

MERECE EL CÓLERA.

No hay nada mas egoista y atroz que el terror pánico.

El *Siglo* de Montevideo aconseja, en casos dados, MATAR A BALAZOS HASTA LOS NAUFRAGOS que escapen de los buques salidos de Buenos Aires; y por lo pronto condenar á muerte al capitan del *Rio de la Plata* y sus consentidores.

Indudablemente, si el pueblo de Montevideo no es culpable de este arranque de ferocidad inaudito, el *Siglo* de Montevideo, por sus sentimientos desnaturalizados y bárbaros tiene muy bien merecido el cólera.

Despues de su lectura debiamos escusarnos de contestar ese lenguaje hidrofóbico, sino pensáramos como continuaremos pensando, que todo lo que se diga en cuanto á preservar á la poblacion de un flajelo terrible jamás pecará por demasia.

El pueblo de Montevideo ha de agradecer al cólega de Buenos Aires sus buenos deseos de que, en castigo de nuestro celo, nos invada el cólera, pero puede estar seguro el articulista de que si todas las autoridades cumplieran con su deber como cumple la prensa dando el grito de alerta, sus deseos habian de quedar frustrados como hasta el presente.

Nada hay tan odioso como desnaturalizar las tendencias generosas queriéndolas presentar falsamente por un mezquino egoismo local, y esto es lo que pasa con algunos diarios de Buenos Aires que presenciando los millares de víctimas que ha hecho la epidemia, parece que anhelan que ella nos invada para consolarse con el mal de los otros.

Nosotros no hemos pedido que se rechaze á nadie á balazos, sino que hemos anotado hechos en este sentido que son del dominio de la historia, y es precisamente por ser humanitarios que buscamos todos los medios de precaver los males posibles.

El periodico *La España* de Buenos Aires, se ha mostrado con la prensa oriental mucho mas equitativo que el cólega á quien contestamos, pues en su número del 22 de diciembre, la redaccion, despues de analizar las noticias que nos suministran aquí las correspondencias y los telégramas calificándolas de lastimosamente exageradas por no decir falsas, y nos justifica plenamente diciendo lo que sigue:

Y se acusa despues de esto á aquel gobierno de que cierre sus puertos, se acusa de egoismo á aquellos habitantes;—y con qué derecho? [illegible] que son de estilo en cualquier pais civilizado: pero despues de hacérseles confesiones cual las que en sus diarios publican, despues de enviárseles de aquí mismo semejantes noticias, no nos estrañaría el que llevasen su incomunicacion al estremo de hacer fuego sobre todo buque ó habitante que de estas orillas apareciese en sus puertos ó en sus costas.

Ya merced á esos telégramas y correspondencias pedian enérgicamente, y con harta razon, los diarios, que se cerrasen herméticamente como el de Montevideo todos los puertos de la República.

Dentro de esta vemos que el gobierno de Entre-Rios ha tomado igual providencia.

El ejemplo no tardará en seguirse en otras provincias del litoral, concluyendo las de tierra adentro por establecer cordones sanitarios que no permitan ni la introduccion de un solo habitante procedente de esta ciudad ó de su campaña.

El cólega español combate pues las exageraciones que podia haber, con un espíritu justiciero y desapasionado que nos es satisfactorio consignar aquí, en parangon con las absurdas interpretaciones de la *Nacion Argentina*.

¿No hizo Buenos Aires lo mismo que nosotros cuando la fiebre amarilla nos diezmó? ¿No observa las mismas medidas con respecto á los buques que vienen de puertos infestados apesar de que ya tiene el mal en casa?

Lo que si debe clasificar de *desnaturalizado y bárbaro* es el tolerar que cuando tenemos el peligro tan inmediato se le abran las puertas para que entre libremente.

No hay otro medio de preservar á la poblacion, de la epidemia, sino estableciendo una absoluta incomunicacion, y esta no se cumple, pues ha entrado á nuestro puerto el vapor *24 de Mayo* procedente de Buenos Aires, que es el que nos ha conducido el diario en que se registra el artículo que tanto bien nos desea.

En ese mismo diario encontramos anunciado en un telégrama y con letras muy notables EL CÓLERA EN MONTEVIDEO.

Perdone el cólega que no confirmemos su satisfaccion, pues si efectivamente por la imprudencia de permitir desembarcar pasageros hemos tenido algunos casos aislados, es de los que ya venian enfermos ó contagiados de Buenos Aires y que condujo el *Edward Everet*; por el demas el estado sanitario es exelente, la Ciudad está bien limpia y se toman todas las medidas higiénicas que son del caso.

A este respecto ya que no todos cumplen con su deber, es justo hacer una recomendacion muy especial á la consideracion pública del Sr. D. Cándido Bustamante, Jefe Político de la capital.

Personalmente ha revisado todos los sitios insalubres que se han denunciado por la prensa, ha procedido inmediatamente á su limpieza, y ha mandado hasta quemar los colchones de los que han muerto de enfermedades sospechosas, satisfaciendo su valor.

Es así como se cumple con su deber en momentos supremos, y si todos fueran [illegible] con los que [illegible] estariamos bien [illegible] nos invadiese, [illegible] higiénicos de Montevideo [illegible] epidemias nunca se han desarrollado [illegible] mente sino que han sido importadas.

He aquí la razon porque consideramos insuficientes las cuarentenas y porque hemos de trabajar para que se establezca la incomunicacion mientras no desaparezca completamente el flagelo de nuestras cercanias.

Como no tenemos los sentimientos del cólega, rogamos á Dios que cuanto antes se vea libre la República Argentina y el mundo entero de esa fatal epidemia, pues seguimos el precepto del evangelio, de desear á los demas lo que deseamos para nosotros mismos.

¿Está contenta *La Nacion Argentina* de que el cólera exista en Buenos Aires?

De cierto que no, y del mismo modo, deseamos que no venga á Montevideo.

Nos parece muy justo ese deseo y es sumamente ridículo perder el tiempo en inútiles declamaciones para impedir que cumplamos un deber que nos inspira la razon y la humanidad.

Las autoridades deben ser inexorables porque sobre ella pesa la responsabilidad de los males que puedan afligir á la poblacion.

Algun dia se hará justicia á los que no especulan con la palabra pero que se sirven de ella para decir la verdad, mostrar el peligro asi como los medios de cortarlo, pese á quien pese.

F. y A.

Alcalde Ordinario.

Recordamos á los ciudadanos que mañana debe procederse á la eleccion de este funcionario público, cuya importancia hemos tenido ocasion otras veces de demostrar.

Hasta ahora no hemos visto aparecer ni una lista ni presentar á la consideracion pública un candidato cuya idoneidad pudiera ser discutida, para que no se estraviara la opinion ni se hiciera una votacion á ciegas.

Entre tanto el departamento de la Colonia ha formado ya su lista y ha aparecido en *El Siglo*, y la capital se queda á retaguardia en actos tan trascendentales estableciéndose así el precedente de las elecciones oficiales, que concluirá por matar el espíritu público.

Suceda lo que suceda, nosotros, tratándose de actos de esa importancia, queremos dejar siempre consignada nuestra protesta contra el indiferentismo del pueblo que hace ilusorio el sufragio popular.

F. y A.

GACETILLA

Gramática parda—Un labrador estaba mirando en la Iglesia el cuadro del infierno, y como pasase por allí el Cura, le dijo:

—Qué le parece á usted buen hombre el infierno?

—Lo que me parece, señor Cura, es que no veo en él ningun labrador.

Testamento—Ha muerto un loco en el Asilo *ad hoc*, y en su testamento se han hallado cosas sumamente orijinales.

«Dejo mi cabeza, decia, al Cuerpo Legislativo, porque un cuerpo sin cabeza no sirve para nada. y mis dos piés al pais, que lo necesita para andar en cuatro.»

El testamento es corto, pero chistoso.

¡Qué cosas tienen los que no tienen juicio!

Los Bufos Parisienses—Han dado esos artistas su primera funcion en Buenos Aires el 25, dia de Natividad, con la opereta *Les Bavards* y un vaudeville titulado *Margot*.

Los diarios dicen que la concurrencia fué regular, pero no tenemos pormenores acerca del éxito del *debut* de esa compañia, por no haber recibido *Le Courrier de la Plata* ni otros diarios.

Las circunstancias, como es fácil preveerlo, son muy malas para los teatros de Buenos Aires, y es sensible que en su estreno la Compañia de los Bufos tenga que luchar con las prevenciones y los temores de la epidemia.

Teatros en España—De una estadística teatral que tenemos á la vista, resulta que en España hay 310 teatros que componen 152,920 localidades. En Barcelona, son 47 los teatros con 24,702 localidades; en Cadiz 15 con 7,642 localidades, Madrid 10 con 15 280 localidades.

La mortalidad en Buenos Aires—No estamos con los diarios de Buenos Aires cuando deducen de una lista de mortalidad que reprodujimos ya, que la enfermedad declina notablemente desde el dia 17, pues de dicha lista resulta que en los 4 primeros dias del mes ocurrieron las defunciones siguientes:

Dia		coléricos		varios		Total
1°	coléricos	3,	varios	21.	Total	24
2	»	6,	»	21.	»	27
3	»	6,	»	15.	»	21
4	»	5,	»	19.	»	24

Defunciones en 4 dias.... 96

Del 12 al 15, la mortalidad fué como sigue:

Dia						
12	coléricos	72	varios	37	Total	109
13	»	67,	»	22.	»	89
14	»	98,	»	34.	»	132
15	»	93,	»	34.	»	127

Defunciones en 4 dias.... 457

En fin la mortalidad del dia 16 al 19 fué como sigue:

Dia						
16	coléricos	96,	»	25.	»	121
17	»	97,	»	33.	»	130
18	»	90,	»	23.	»	113
19	»	65,	»	30.	»	95

Defunciones en 4 dias.... 459

Dia						
24	»	51,	»	36.	»	87
25	»	47,	»	43.	»	90
26	»	54,	»	42.	»	96

En efecto, la baja habida el dia 19 nada significa, como nada significa tampoco la del 13, y en definitiva hubo mas bien aumento que disminucion, si tomamos en cuenta que la poblacion va disminuyendo cada dia mas, por el temor que le infunde la epidemia.

En cuanto á los muertos de *varias enfermedades*, esto es un engaño, como lo prueba el mismo cuadro que tenemos á la vista, y del cual resulta que, esas defunciones que solo ascendian á 21 y 24 por dia, antes de hacer estragos el cólera, alcanzaron despues á 30, 36 y 43 diarias, casi un 50 p % mas, lo cual es asombroso y bastaria para justificar temores fundados acerca del mal estado de la salud del pueblo, aunque no hubiera ocurrido caso de cólera alguno.

En término medio, la mortalidad en Buenos Aires en los ocho dias referidos, es pues de 114 por dia, en lugar de 24, que es el número de las defunciones en tiempo normal. Esta es la verdad sin disfraz ni exageracion.

¿Tendremos pan barato?—Como muchas veces se ha dado por pretesto el precio de las harinas chilenas, para consolarnos de la carestia del pan, invocamos igual razon en sentido contrario, en virtud del siguiente anuncio de un diario de Valparaiso:

«Tenemos á la vista telégramas de casi todos los departamentos de la República productores de trigos, y podemos asegurar que, salvo pequeñas escepciones, la cosecha del año entrante será la mas abundante que haya habido en Chile. Los únicos departamentos en que se esperimentarán pérdidas serán en los de Santiago y la Ligua. En el primero, por la falta de lluvias en la primavera se han secado varios sembrados, y en el segundo por humedad atmosférica se han visto atacados de polvillo.

»Si la cosecha del presente año ha sido, segun los datos estadísticos, de 6,000 000 de fanegas, la del año entrante no bajará de 5.000,000.»

Mas fue el ruido que las nueces—En la azotea de la esquina Orillas del Plata y Misiones estaba secándose una cantidad considerable de cohetes de la India. La fuerza del sol determinó la combustion, y como era consiguiente se armó un estrépito indescriptible que hizo temer un incendio.

Acudió la bomba, pero felizmente no fué necesaria su accion.

Dificultades comerciales—Tenemos diarios de Rio Grande hasta el 27. En dichas plaza empezaban á sentirse los efectos de la disposicion que regirá desde el 1.° de Enero, imponiendo el pago del quince por ciento en oro sobre los derechos de importacion.

Puerto de Valparaiso—Buques llegados de Montevideo del 30 de noviembre al 5 del presente: *Annibal, Dorothy, Corinne, San Thomas, Clark y Florella.*

De Buenos Aires, barca alemana *Triton*.

Rigor bien empleado—El jefe de Policia se está portando perfectamente en lo que atañe al cumplimiento de las disposiciones sobre higiene pública, que en la cuestion de interés en estos momentos de peligro.

Personas indiferentes ó egoistas, confiadas en su posicion social, han pretendido privilegiarse y aun alguna de ellas se ha propasado al exigirle el pago de la multa; pero la Jefatura ha cumplido su deber inexorablemente, dando así un ejemplo que sin duda lo aprovecharán los propietarios acostumbrados á despedir al celador enhoramala y á mofarse de órdenes que no admiten distincion de ningun género.

En estas circunstancias, las multas de cuatro pesos no hacen efecto y por otra parte es preciso luchar con el egoismo y con la costumbre de despreciar los avisos y las amonestaciones, aun cuando ellos sean á nombre de la salud pública. Por cierto que no sucede lo mismo cuando la cantidad es algo considerable y á nadie se exime de su pago, y he ahí el busilis que utiliza la Jefatura con el mejor resultado, empezando por aquellos que confian en su posicion, como si pudiera admitirse legítimamente una desigualdad doblemente odiosa en estos momentos.

Mas de una vez hemos atacado á la Policia y la atacaremos como nos lo permita nuestra posicion, siempre que hallemos motivo para ello y sea posible usar de nuestro derecho; pero esa misma conducta, que desgraciadamente no siempre es apreciada en cuanto vale, nos impone el deber de elogiar lo que juzgamos acertado, como lo es efectivamente el celo y el rigor que actualmente despliega la Policia en el interés de que no vean ilusorias las disposiciones higiénicas.

El silforama—Ha llegado de Rio Janeiro el Sr. Dubece, con el objeto de ofrecer al público de esta capital un espectáculo nuevo entre nosotros que se titula el *silforama*.

Ese espectáculo es tan instructivo como divertido.

Todo lo que allí hay toca, atañe á la historia, á la geografia, á la pintura, á la escultura, á una palabra, á la naturaleza entera, con todo lo que tiene de mas poético, de mas elevado. Todo habla á la vez á los ojos, al alma, á la inteligencia.

La escena del DILUVIO ofrece un interes escepcional; es algo muy imponente ver la tierra desaparecer progresivamente y transformarse en un globo líquido en medio del ruido del trueno, de la luz, de los relámpagos y una lluvia que cae constantemente en masa. El mar se agita, espuman las olas, suben y bajan, todo de un modo tan natural que uno olvida que se encuentra en el teatro. Cuando el mar se retira de la superficie de la tierra, el globo sólido se ve cubierto de animales de todas clases desfilando magestuosamente delante del público. Este último cuadro es una obra maestra en todo concepto, particularmente bajo el punto de vista del dibujo y de la iluminacion.

Entre mil cosas dignas de mencionarse no podemos dejar en silencio los sublimes cuadros alegóricos y mitológicos tomados de las obras de los célebres artistas Rudier, Palmer &, &. La iluminacion dá á aquellos grupos tal brillantez, blancura, transparencia y pureza de lineas en las facciones, en los contornos de las formas de los cuerpos, que los modelos originales no podrian tanto mérito para la vista.

Incomunicacion—Esperamos que esta vez, por ser la segunda, se cumplirá estrictamente el decreto sobre incomunicacion cuyas escepciones son determinadas, pasageros y establecidas en términos que no admiten dudas de ningun género ni tentativas de especulacion.

El Siglo, que por humanidad y por conveniencia general ha rechazado las cuarentenas, pidiendo la incomunicacion como único medio de evitar el peligro y la inquietud, se felicita del paso dado por el gobierno, que, si no sufre modificaciones en la práctica, contribuirá eficazmente á que este pais escape del flagelo. Sin embargo mañana haremos algunas observaciones respecto de la parte referente á las procedencias del rio Paraná.

Algun diario como *La Nacion Argentina* bramará contra la incomunicacion; pero poco ó nada debe importarnos un desahogo que ni siquiera tendria razon de ser, desde que en Buenos Aires, atacado violentamente del cólera, se han establecido cuarentenas con aplausos de aquella prensa.

Proporcionalmente no puede negársenos justicia el derecho de incomunicarnos.

Hermann—Este inolvidable artista habrá partido de Rio Janeiro para Europa. Carta suya, del 23, espresa los mas vivos recuerdos respecto de esta capital.

Renuncias—Ayer presentaron su renuncia cuatro de las personas nombradas para componer la Junta.

Denuncias—En la calle de Mercedes N.° 53, es indispensable una visita de la autoridad. La letrina de la dicha casa tiene comunicacion con el aljibe, y no hay caño maestro, porque se dice que impide su construccion la existencia de un caño particular, de que no puedan servirse los demas vecinos, algunos de los cuales están prontos á contribuir con lo que les corresponda.

En la calle de Sierra (Aguada) contigua á la quinta del Dr. Ellauri, y en una casa que no tiene 30 varas de fondo, existe una Curtiduria, la cual es un foco de infeccion, pues en la misma casa en el patio, se arrojan los aguas sucias, habiéndose formado un depósito de barro é inmundicias, que despiden olores insalubres.

Hacemos esta denuncia á fin de que quien deba, mande cuando menos suspender los trabajos en dicho establecimiento, pues en caso contrario, las familias que viven contiguas á la casa, se verán en la necesidad de mudar de domicilio á fin de evitar enfermedades, que indudablemente traerá la insalubridad que señalamos.

Mortalidad—Dia 29—Mercedes Sosa, argentina, 59 años, casada, un ahogado; Martin Irichepare, oriental, 8 meses; Luisa Etcheverri oriental, 7 dias; Antonio Portillo, oriental, 20 años, soltero; Fortunato Silva, africano, 60 años, soltero; Tristan Vega, argentino, 35 años, soltero.

Dia 30—Ramon Navarro, oriental, 2 meses; Emilio Alvarez, oriental 6 meses; Ines Varela, española, 65 años, casada; Paulina Langanay, oriental 2 meses; Manuel Laureiro, español, 41 años, soltero; José Companioni, italiano, 24 años, soltero; Pedro Recalde, oriental, 16 meses; Micaela Pirera, oriental, 45 años, casada; Juan Cesta, italiano, 50 años, soltero; Antonio Nicolas, frances, 19, soltero; Gaspar Fagliero, oriental, 9 meses; Juan Correto, italiano, 55 años, casado.

Pronto estaremos listos—Los trabajos de composicion de nuestra máquina adelantan, gracias á la actividad que despliegan en este momento los maquinistas y el fundidor.

Con el objeto de prevenir toda eventualidad hacemos fundir dos piezas iguales en lugar de una, y con la que esperamos de Francia dentro á un mes, tendremos en adelante un repuesto que nos permitirá hacer frente á todo peligro.

Nuestra prensa mecánica es una de las mejores que hay todavia en Europa, y la esperiencia nos ha demostrado una vez mas que no [illegible] dar un diario del tamaño que tiene *El Siglo* tirando, á tan crecido número de ejemplares con otra prensa, pues el trabajo que hacemos en cuatro horas requiere diez horas con otras prensas, sirviéndonos á la vez el vapor de auxilio poderoso.

El contraste que hemos sufrido nos costará una buena cantidad de pesos; sin embargo no economizamos para activar el trabajo soportando nuevos sacrificios.

Contamos con que nuestros suscritores tomarán en consideracion nuestra situacion, continuando sus favores y esperamos dar á *El Siglo* el mismo tamaño que tenia antes, dentro de tres ó cuatro dias mas demora.

Entretanto, recibirán hoy el mismo material en otro órden, menos los avisos y despachos de aduana que nos vemos obligados á suspender durante estos dias.

Pedimos pues disculpa á nuestros favorecedores y renovamos nuestra gratitud á los colegas que se han puesto á nuestra disposicion para facilitarnos la impresion del diario. Tene-

[illegible] prensa mecánica en el establecimiento, es demasiado chica para un diario de las dimensiones que deseamos.

[illegible]dos—En estos momentos es preciso que secunden los los laudables esfuerzos de la autoridad policial, trayendo sus quejas á la prensa respecto de todas las casas ó lugares sucios que puedan inficionar el aire.

El pueblo está en el deber de ayudar ahora á las autoridades encargadas de la salud pública, por mas celo que desplieguen, no pueden salvarlo todo sin el auxilio que deben prestarle los [illegible]dos, que en estas circunstancias son los [illegible] porque á todos amenaza el mismo peligro.

[illegible] lugar que no esté en buenas condiciones higiénicas, ó una casa reducida en que viva mucha gente, debe denunciarse para que se ponga remedio inmediatamente.

Exámenes—El 5 y 6 de enero á las 11 de la mañana se efectuarán los exámenes de la escuela de la Sociedad Filantrópica.

Nos interesamos vivamente en que los padres de familia contribuyan con su presencia á solemnizar dicho acto.

Noticias marítimas—Hoy saldrá para Buenos Aires la goleta holandesa *Jacoba*, despachada por los señores Fraga H.os, quienes admiten correspondencia franqueada,

El 1.° saldrá para el Paraná y Curuzú el vapor *Cuyabá*.

Solicitada—La falta de espacio nos obliga á dejar para el siguiente número una solicitada acerca de los exámenes del Colegio Nacional.

TELEGRAMA

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Buenos Aires, Dbre 29, á las 3 de la tarde.

Llegó el vapor «Buenos Aires» de Itapirú.

Nada de particular del ejército; nada adelantamos tampoco del Rosario.

Se anunció el fallecimiento de Heraclio Fajardo [illegible] que habia muerto por causa de un paroxismo que tuvo.

OTRO—Dbre 30 á las 6 de la tarde.

Se pasó una nota al Gobierno nacional avisando el sometimiento de la revolucion, manifestándole que es innecesaria la intervencion y que llegó el gobierno en José Cullen. El asunto quedó pues entre compadres.

Los precios del sábado, cincuenta y tres; ayer, cincuenta y cinco.

Llegó el «Uruguay». Los paraguayos sorprendieron un batallon brasilero en Tuyu-Cué; hubo muchos muertos y heridos. Un piquete paraguayo atacó al ejército argentino. Mena Barreto regresó de su espedicion trayendo mil cabezas de ganado.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, diciembre 30.

El Vice-Presidente está atacado del cólera.

[illegible] haciendo estragos ese flajelo en varios puntos de campaña.

[illegible] hubieron cincuenta casos de cólera.

En Moron murieron muchos, entre ellos la [illegible] y una hermana de Perdriel y la señora [illegible]rgo.

TELÉGRAMA DE LA BOLSA.

Diciembre 30 á las 3 de la tarde.

[illegible]s 53¾; para mañana, 53⅞ p. % suben.

Cambio sobre Lóndres 48⅛.

Amberes fr. 4 12.

Oro menos buscado.

Banco Inglés descontó medio millon de [illegible] para el sábado,

Nuevo directorio del Banco Provincial es compuesto de los Sres. doctor Perez [illegible], Cambaceres, Krabbe y Unzue.

[illegible] nada.

La revolucion del Rosario, acabó.

[illegible] Maria Cullen, Gobernador.

[illegible] Paraguay, nada.

SOLICITADAS

[illegible] infalible del Cólera á su principio.

POR EL DR. V. CONSTANT. DEL CERRO.

[illegible] y recomendado por el espíritu de alcanfor, esactamente preparado, cura todos los síntomas mórbidos tan variados y menos graves, que suele presentar el cólera, pero que este resultado es infalible sola[illegible] al principio de la enfermedad.

Por no estar dispuesto cuando el cólera [illegible] por el parage donde vivimos, jamás debe faltar de nuestra casa [illegible] un frasco [illegible] de alcanfor, tanto para nosotros mismos, como para los que por nuestro camino pueden necesitar alivio ó curacion.

En tiempo de cólera, todo malestar repentino, motivado, como frio, escalofrio, vértigo, desvanecimiento, palpitaciones, opresiones, pasmo de pecho, cólicos, diarrea, ganas de vomitar, inquietudes en las piernas, fatiga escesiva [illegible] calambres de los miembros mas ó menos fuertes; cada uno de estos síntomas, aislado ó algunos otros que quiere el uso del espíritu de alcanfor; no el que se halla preparado en las boticas y que cuesta mucho menos [illegible] alcanfor; aquí está la fórmula que yo propongo y que todos los boticarios pueden ejecutar:

Se derretir una parte de alcanfor (en peso) [illegible] partes de alcohol 32 grados.

La primera vez se echan tres gotas en una [illegible], ó en la mano, sino se encuentra [illegible] en su casa, y se recoge con la lengua. [illegible] pero con dos gotas solamente, se repite [illegible] cinco en cinco minutos durante media hora. Algunas veces mas; seguro es menester [illegible] antes que el mal haya desaparecido [illegible] llegado á este punto, [illegible] se cesa el uso del espíritu de alcanfor, pero alargan las dósis siguiente por cuarto de hora, media hora, dos horas; de este modo no hay que temer la reincidencia.

[illegible] de curar tan sencillo y el mas eficaz que existe, basta siempre para triunfar del cólera si se le ataca desde su invasion.

[illegible] veces el cólera principia de noche, [illegible] indigestion: uno se despierta con la cabeza, [illegible] flatos agrios de olor de huevos [illegible] indigestion no dudosa: en lugar [illegible] té, para probar de socupar el estómago [illegible] trabajo, se debe tragar uno sobre otro [illegible] vasos de agua tibia (sin azúcar) para [illegible] vómito; si se [illegible] hace, se apoyando el dedo sobre la base de la lengua hasta que el estómago está libre, se enjuaga la boca y el gaznate con agua fresca é inmediatamente se empieza el uso del espíritu de alcanfor como he dicho mas arriba; de otro modo los síntomas biliosos seguirian, y despues los [illegible] blanca, las evacuaciones de la misma [illegible] acompañadas de calambres y de una [illegible] y de la supresion de las orinas, [illegible] síntomas del cólera.

[illegible] primeros síntomas del mal son los [illegible] las evacuaciones, [illegible] se administra el espíritu de alcanfor [illegible] la mencionada, [illegible] cinco en cinco minutos, [illegible] cada hora, media hora, dos horas, [illegible] se obtiene un resultado favorable [illegible] seco ó nervioso, [illegible] menos graves, [illegible] especies: [illegible] calambres [illegible] pecho, palpitaciones, una gran ansiedad sin evacuacion ni vómito, se [illegible] del mismo modo, hasta ceder tan [illegible]mente.

[illegible] que uno ha sanado [illegible] esta curacion, [illegible] que haga dieta absoluta. Yo no pero [illegible] algunos buches de agua con un [illegible] ó un cocimiento de arroz muy ligeramente [illegible] poco [illegible] caldo, hechos legumbres y [illegible] la [illegible] durante [illegible] aumenta progresivamente el alimento teniendo cuidado de privarse de frutas, legumbres y leche durante ocho dias.

Concluyendo, yo aseguro sobre mi honor que siguiendo mis consejos, no hay enfermedad mas fácil de curar que los primeros síntomas del cólera.

Espero pues, haber enterado tanto de mi conviccion á los mas temerosos, que ahora en lugar de huir de sus hogares, se los verá llevar la consolacion y prontos socorros por todos los lugares donde ellos sepan que el mal empiece sus estragos. Librados de este temor que comprimia su corazon y bien provistos del precioso específico que sufoca la epidemia en su nacimiento, ellos sentirán la necesidad irresistible de ir á dar confianza y salvar á los pobres infelices que ignoran los progresos del arte y se creen votados á una muerte cierta.

V. Constant.

Cerro, 30 de Diciembre de 1867.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Diciembre 30 de 1867.

De las pizarras de esto local tomamos las siguientes operaciones.

ACCIONES.

22 acciones fomento al 50 p % de premio á 1 pm.
50 £1 id á 50 p % á 3 pm.

No oficial.

VENTAS DE FRUTOS.

3 000 cueros lana fina con condiciones á 25 ½ rls. en barraca.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 28.

Manifiesto de la barca francesa «Moliere», procedente del Havre, consignada á Millmann y ca., con—160 bords vino, 24 btos chales de lana, 18 id paño, 13 id géneros de algodon, 1 id pianos, 2 id franela, 5 id géneros de lana, 5 id mercancias, 3 id ropa hecha, 74890 baldosas, 50 plauchones de madera. 1 porcion de papas sueltas, 100 canastos id, á Wedekind Fehr y ca. 10 btos géneros de lana, 1 id piedra de moler, 14 id género de algodon, 9 id paño, 8 id mercancias, 28 id género de hilo, lana y algodon, Pels Seyffert y ca. 5 btos géneros de algodon, 2 id paño negro, 6 id mercancias, 3 id [illegible] á Charles Domecq y ca. 5 btos muebles, á M. Petit y ca. 16 btos mercancías, á Drabble hnos. 4 btos géneros de lana y algodon, á Bemberg Heimendahl y ca. 14 btos géneros de algodon y seda, 58 id mercancias, sombreros, paño, camisas y otros géneros 1 bto gorras, al Belgrano hno. 1 bulto cristalerias, 10 idem gorras, quincalleria, articulos de goma, agujas, bordados, etc., 1 bulto vista sobre vidrio, á A. Harris 1 bto aceite de bacalao á Alf Thomsen 5 btos bronce, á Sivory y Schiaffino 2 btos charoles, á Mousseaux 3 btos. libros, lienzo etc. á Gregorio Ibarra 1 bto. etiquetas, calendarios, plumas etc., á la órden 1 bto. libros y géneros, 10 id champagne, 2 id mercs., á Samuel Blixen 4 btos articulos de Paris, á el Banco Comercial 5 btos papeles, tinta y útiles de escritorio, á Debaille 4 btos sillas y muebles, á Henry Dauber 1 bto. lienzo, 7 id paño, á Farini hijo y Gonzalez 3 btos. porcelana, 1 id piano, á Stock y ca. 28 btos. mercs., á F. Sprunck 4 btos. pianos á P. Pombla[illegible] 3 btos. perfumeria, á Alberto Montaldo y ca. 12 btos. pitos de barro, á Ernest Marticot y ca. 7 btos. armazones de sillas de montar y otros artículos de talabartería, á E. Quinck 37 btos. trabajos en piel, cero, laton, fierro, merceria, vinos, botones, sombreros etc., á Charles Fournier 54 bultos azúcar, chocolate, paraguas y agua de Vichy, 200 bultos cerveza, cuatrocientas canastas papas, á Thibaud Holay cinco bultos oblon, á A. Castagnino y ca 1 bulto gorras, á Caret hnos. 5 bultos merceria, á V. B. Mirales 2 bultos perfumeria, á M. Carrera 100 bultos sardinas, á Claudio Starrico 1 bulto sombreros, á Trabucatti y ca. 8 bultos muebles y adornos, á Galli y ca. 17 bultos papel, etiquetas, elástico, etc., á E Courras y ca. 4 bultos gorras, 20 idem merceria y vidrieria, etc., á A. Rabe 3 bultos muebles, á Magin Artigas 6 bultos perfumeria y artículos de Paris, á Victor Suffland 1 bulto mercancias, á Beretta hnos. 5 bultos merceria, cilindros, espejos, etc., á varios Clavel 1 bulto sombreros, á G. Ibarra hijo 7 bultos porcelana, licores, juguetes, merceria y corbatas, 7 bultos merceria, etc., etc., á Gabriel Bernarda 22 bultos con plantas, obra de fierro para carruajes, piedras de moler, etc., etc., á Juan Bellazoppa 2 bultos quincalleria, 160 idem baldositas, á Mateo Antola 12 bultos juguetes y artículos de Paris, á Lecesne Bayonna y ca. 2 bultos carruajes, varnis para idem y relojes, á Bossen Hopmann y ca. 14 bultos mercancias, 13 id géneros de lana, á Antorquia y ca. 3 bts carruajes y artículos de Paris, á B. Junca y ca 25 bts mesas y calzado, 2 id cartuchos, á A. Las Cases 16 bts drogueria, á Le Hir Barnett y ca. 200 bts cerveza, á H Gaquerel 2 bts cuchillos, á A. Carcasale 1 bto cristaleria, á De Lisle y ca 1 bto géneros de algodon, á [illegible] y cartuchos, á F. Huhn y ca. 3 bts mercs, á Pascal y ca. 1 bto quincalleria, á G. Reltzer y ca. 1 bto espejos, á L. Papinet 3 bts varnis lámparas y espejos, á Narizano 12 bts cedras y champagne á L y Seudron 7 bts drogas, productos etc., á V Labourg y ca. 1 bto lienzo etc., á E. Prosper 1 bto drogas y cristales, á L. Ovenard 2 bts pólvora y cartuchos, á F. Huhn y ca. 1 cajita rotulada

Glasgow el 27 de julio, pailebot ing Daniel de 49 tons cap J. M. Donald con 5 de trip á H. y Clarke con 76 bultos mercs. 6 barras fierro, 33 tons. carbon.

Dia 29.

Fray-Bentos el 23 del corriente, barca española «Luisa» de 255 tons cap S Terra con 13 de trip, á Zumarán y ca. con 4800 qq carne tasajo.

Burdeos el 22 del corriente, barca francesa «Tapageur» de 310 tons., cap. Arnold con 11 de trip y 41 pasageros, á Apesteguy hns. con 200 bord. y 300 cajones vino, 50 id ajenjo, á la órden 100 cjs coñac, 114 bords. vino, á Posada y ca. 6 cjs conservas, 10 id frutas, 9 id hongos, á F. Becarés y ca. 130 barriles vinagre, 14 cjs aguarras, 490 id ajenjo, 200 bords. vino, á P. Buget 4 cjs pianos, á Rouberty 1 cj géneros de lana, á S. Blixen 8 cjs ciruelas, á Leon Rogert 40 barriles vino blanco, 130 cajones mostaza, 30 barriles vinagre, á Farini hijo y Gonzalez 40 cajones conservas, 50 bordalesas vino, 150 cajones ajenjo, 50 id kirch, 100 id frutas, 75 id coraçao, á Galli y ca. 7 cajs espejos, 1 id quincalleria, 1 id carton, 1 id merceria, 2 id géneros, á Le-Hir Barnett y ca. 60 bord. vino, 260 cajs vino, á Marino y Olivera 40 bordes vino, á Portier 15 bords vino, 4 barris id blanco, á Eugenio Courras y ca. 16 bords vino, 100 cajs líquidos, á A Desprey y ca. 50 bords vino, á Mailhmann y ca. con 60 id id, á J Rebout 40 id id, á J Dellazoppa 100 cjs tinta, 10 id géneros de algodon, 100 id betun, 50 cacos pimienta, á D. Bernadou 20 barris vino blanco, 3 cjs vino blanco, 2 cajs papel, 2 id ciruelas, 56 id pitos de barro, á J Lafaye 1 barril clavos de fierro.

Itapirú y de Buenos Aires el 28 del corriente vapor inglés «Susan Beirne» á P Fynn y ca. en lastre; quedó puesto en observacion sanitaria.

Itapirú y de Buenos Aires el 28 del corriente vapor paquete argentino «24 de Mayo» á E. Fynd y ca., en lastre. Quedó en observacion sanitaria.

Halifax el 17 de Agosto, bergantin inglés «Tiber» de 268 tons., capitan P. Ralton con 9 tripulacion, á Z Fair y ca. con 190 bultos mercancias, 100 bcas. yeso, 36 máquinas para desgranar maiz, 300 cajs almidon, 1625 piezas pino blanco á G. Bonomi 100 cajs aguarras, á H. Bunge y ca. 23 bultos cascos, duelas etc. de madera. á Darbyshire y ca. 12 cajs aguarraz, á Gally y ca. 2 cajs barriles dorados para cepados, á G. W. Dorn 1 rollo lona, á Juan B Gowland 50 cajs mercs, 51 id máquinas de coser, á V Garaycochea 40 btos drogas etc á W. Cranwell y ca. 211 btos drogas, á E Castro 180 btos útiles para carruajes, 479 id diversas mercs., á la órden 180 cajs aguarraz, 4 cascos tabaco; 50 cajs y 11 btos mercs, 40 cajs varnis, 44 btos relojes, 200 cajs y 100 fdos mercs, 167 barriles resina, 200 id alcohol, 100 cajones grasa de cerdo, 30 id vermouth, á B. Heydeker 10 fdos oblon, á L. D. Bayley y ca. 246 atados cobetes, 75 cajs mercs, á Moyol 2 cajs cigarros, á B. Levingston 10 cajs leche conservada.

Rio Janeiro el 18 del corriente, polacra goleta española «Cármen» de 94 tons., capitan M. Pages con 11 de tripulacion y 1 pasagero, á Rebout con 431 barricas azúcar, 70 pipas caña, 3 cajs y 2 [illegible] cáñamo obrado.

Rio Janeiro el 21 del corriente con escalas, vapor paquete brasilero «Gerente» de 500 tons., comandante J. M. F. Franco con 29 pasageros, á R. de Faris con [illegible], á B. Faria y ca. 1 cajon con 23353$.

DIA—30.

Corrientes, vapor trasporte brasilero «San José».

Cádiz el 28 de Octubre, bergantin inglés «Sheppardess» de 212 tons, capitan Peter Browa con 9 de tripulacion, á Freitas hnos. [illegible] sal.

Quedó puesto en libre práctica la goleta holandesa «Industria» de 133 tons., cap. Meldesch con 6 de trip. y 1 pasagero, que salió del Cerrito (Paraguay) el 2 del corriente, á J. R. Schwartz en lastre.

Quedó puesto en libre práctica el berg. gol holandes «Regera» de 144 tons., cap. N. N. con 6 de trip. que salió del Rosario de Santa Fé el 6 del corriente, á Beretta hnos. en lastre.

Filadelfia el 19 de Octubre, berg. americano «American» de 292 tons., cap. Smith con 8 de trip á J. Scarnichia con 19716 piés, con 182,093 piés pino blanco.

Paranaguá el 20 del corriente, berg. sueco «Princesa Luisa» de 273 tons., cap. F. Renterurones con 12 de trip. á E. Gomez hns. con 399 vigas, 819 dos tipias, 23,500 rajas leña.

Cardiff el 4 de Setbre., barca sueca «India» de 461 tons., capitan E. Sandahl con 15 de tripulacion, á Le-Hir Barnett y ca. con 772 tons. carbon de piedra.

Cardiff el 24 de Octubre, barca inglesa «Sphigenia» de 818 tons capitan Morris con 19 de tripulacion, á Jaime Charles con 1216 tons. carbon de piedra.

Bangor (E. U.) el 23 de Octubre, barca inglesa «Dulcelana» de 328 tons. capitan D. Mume con 15 de tripulacion, á Z. Fairs y ca. con 307,958 piés pino.

Boston el 22 de Octubre, barca inglesa «Penbrocke» de 777 tons, capitan W. Eyrh con 9 de tripulacion, á Jaime Scarnichia con 245,999 piés pino blanco.

Pernambuco el 12 del corriente, polacra española «Antonieta» de 127 tons. capitan Antonio Piá con 12 de tripulacion á J. Gibils con 50 pipas caña, 90 barcas [illegible].

Hamburgo el 24 de setiembre, gol prusiana «Amoenitas» de 91 tdas., cap. Juan H. Heiwich con 8 de trip., á Enrique Dauber con—á la órden 531 cj ginebra y licor, 600 damajuanas y 1000 cjs ginebra y vinagre, 10 bcas harina, 1636 piedras de vereda, 1 partida carbon, 291 rollos papel, á Trabucchi 13 cjs espejos, á R. Hoppman y ca. 4 fdos y 1 cj meias., á Juan Dellazoppa 12 cjs tabaco, 2 id ferreteria, á Peltzer y ca. 15 sacos pimienta, á Augusto Hoffmann 1 cj frutas conservadas, á Kloger 2 cjs id id., á L. y Heisecke 2 cjs pianos, á Brandes Willig y ca. 22 cjs cigarros, 2 id cesteria, 5 id quincalleria, 1 paquete miras, á Cassarino hnos. 20 cjs muebles á Alberto Kahl 4 cajones pianos, 1 id papel, 43 cjs muebles, 175 piedras de afilar, 6 cjs juguetes, 1 id merceria, á Bemberg Heimendahl y ca. 1 bulto campaña, 7 cjs y 1 paquete mercancias.

Havre el 6 de Noviembre, barca francesa «Gil Blas» de 303 tons. cap. J. Dechne, con 14 de trip. consignada á Ch Fournier, con 209 bcas azúcar refinada, 2 btos quesos 100100 baldosas, 2000 canastos papas, 100 [illegible], á Inocencio Yeregui 1 bto con estátuas, á Brandes Willig y ca. 1 bto mercancias, 15 id obra de fierro, 19 id calzado, á Feber Huhn y ca 21 btos mercancias, á G. Peltzer y ca. 104 btos naipes, quesos, á Delgrano hnos. 4 btos géneros, 6 id mercancias diversas, 2 id cigarros á Le Hir Barnett y ca 100 bcas azúcar refinada, 2 btos géneros, á J. Buffard 1 id artículos de Paris, á Busto Serrian y ca. 20 btos vidrios, á L. E. Zeymer, 1 bto juguetes, á C. Frere, 3 btos mercancias, á Alberto Tobl, 1 bto mercancias, á Adolfo Rabe, 8 btos instrumentos musicales, á Millmann y ca. 1 btos géneros, 11 id id de lana, 6 id mercancias, á Carlos Lenz, 20 btos cigarros, á José Luis Antuña, 1 bto libros, 1 id papeleria á Juan Dellazoppa, 5 btos licores, 5 idem mercancias, 32 idem vidrios etc., á Farini hijo y Gonzalez 50 bultos bitter, 500 canastos papas, á la órden 4 btos porcelana, sombreros, papel etc., á bultos fierro batido, á F. Sabe 10 bultos muebles, 1 idem géneros de algodon, á Ferber Huhn y Cª. 10 btos. mercs., á G. Ibarra hijo 4 bultos libros, joyeria, perfumeria y merceria, á Marino y Olivera 15 bultos ferreteria, á R. Pons 3 bultos instrumentos de música, á J. Laitalle 9 bultos drogas, á W. Cranwell y Cª. 22 id id, 2 id seda, á Ibarra y Rodriguez 5 bultos mercs., á Urtizberea y Veran ca 30 [illegible] Salto 5 bultos drogas, á Villan hijo 30 bultos quincalleria, géneros, perfumeria merceria etc., á Casto Morillo y ca. 4 bultos viscochos, géneros y artículos de Paris á Eujenio Dubois 2 bultos carruajes etc., á H. Gaquerel 1 bulto meias, á Joseph A. Gurbanez y ca. 1 bto calzado, á J. Tricon 1 bto perfumeria á L. Mailhos 1 bto armas, á E. Lozano 1 bto mercias, á J. Dangemback y ca. 10 btos. mercerias, á Belmou Brandinelli 45 bultos clavos, muebles y fierro, á Sartory hnos. 6 btos cueros, á Louis Bonomi y ca. 129 btos muebles, quincalleria, elásticos etc., á V. Lamelz 3 btos. carton etc., á Antonio Zmoletti 6 btos. calzado, hilo etc., á Batiste Halty 3 btos. mercs etc., á 1 id id. á Eco Veiga 6 btos. cueros etc., á Leon Domecq 4 btos. mercs., á J. B. Jerrey 7 btos vidrios y drogas, á Apesteguy hos. 3 btos libros, á Lazzaro Cavalleri 6 btos mercs., á F. Crasac 2 btos. mercs., á Paul Faget 1 bto. piano, á Pablo Duplessis 2 btos velas, á E. Courras y ca. 25 btos. mercs. á Lardenois Blanc y ca. 113 btos. camisas, sombreros, vino y merca., á V. Bayda J. Pascal 11 btos. muebles, géneros etc., á Floro Lacoeva 20 btos. géneros, á Feo Thomas 1 bulto libros, á Leon Daguerre y ca. 38 btos calzado y artículos de Paris, á Jacobo D. Varela 33 piezas de fierro.

Glasgow el 11 de Octubre, barca inglesa «Clovvine» de 254 tons., capitan Davis con 10 de trip., á la órden con 22 cj. Ferro colado, á Le Hir Barnett y ca. 800 cascos cerveza, 1 cj. talabarteria, 25 fardos mercs., á Roberto Littlejohn 50 cj. y 2 cuarterolas wisk, á Gelling hnos y ca 91 cj. fierro galvanizado, 51 bultos id id, á Thomás Duguid y ca. 111 tons. carbon, 30 id lingotes de fierro, 3102 barras fierro, 10 cj. mercs., 36 bultos id á George Brownell y ca. 1130 barcs. cerveza Tennet, á Barbour Barclay y ca. 17 fardos mercs., á Thomás Tomkinson y ca 25 fardos géneros de hilo, á Bates Stokes y ca. 10 cajones mercs.

Burdeos, fragata francesa «Perú», con surtido; siguió para Buenos Aires.

Burdeos, barca francesa «Fernandez», con surtido; siguió para Buenos Aires.

Pernambuco, bergantin goleta holandes «Johanna Jacoba», á E. Fynn y Cª con 1739 bultos azúcar.

Hamburgo, lugre prusiano «Mercur», con surtido; siguió para Buenos Aires.

St. John, barca inglesa «Woodland», á la órden con maderas.

Cádiz barca inglesa «Bedfordshire», á Lumb, hnos. y Cª con sal.

Burdeos, barca francesa «Jeane de Arc», con surtido; siguió para Buenos Aires.

Liverpool barca inglesa «Mary Lee» á Shaw hnos y ca con cargamento general, siguió para Buenos Aires.

Portland barca inglesa «Gipsey» á J. Scarnichia con maderas.

Annapolis barca inglesa «Luquilla» á Z. Fairs y ca. con maderas.

Cádiz barca inglesa «Arethusa» á Rocha Faria y ca. con sal.

New-Port barca sueca «Heloise» á Roberto Wilson con carbon sigue para el Rosario de Santa Fé.

Lóndres bergantin holandes «Luigerase» á la órden con cargamento general.

Hull barca inglesa «Bias y Marne» á la órden con carbon.

Savannah pailebot amer. «Burdett Hart» á Z. Fair y ca. con maderas.

Portland berg. gol. amer. «Emma» á J. Scarnichia con maderas.

Noticias Maritimas.

BUQUES Á LA CARGA.

En Liverpool—Abkera, Ida, Don Diego para Buenos Aires—Alice, Voluna, Frederica, Eleonor, Lattice Catherine para Montevideo—La Plata (vapor), Copérnicus (vapor), Galileo (vapor), La Place (vapor) para Montevideo y Buenos Aires.

En Lóndres—Lord Clarendon, Avon para Buenos Aires—Jan Ilendsik, Tasmania, Polaris para Montevideo.

En Glasgow—Ellary, Anna, Inuncian para Buenos Aires—Harmonie, Antelope para Montevideo.

En el Havre—Pisco, Bernardin de St. Pierre, Jacques Coeur, Gustave para Montevideo—Saint Pierre, Cuzco, Minerve para Buenos Aires.

En Burdeos—Bretagne, Teurny, Marguerite, Tonfrede, Charles, Jules, Clemente, Ernestino, Amelie para Buenos Aires—Dirico, Humboldt, Veloce, Maguire, Emilie Ernestine, Caroline, Jean Victor para Montevideo.

En Marsella—Borentin para Montevideo—Gebon Danis Affre, Nicoletta para Buenos Aires.

En Génova—Aguesse (vapor), Bourgone (vapor) Luigia é Rosa para Montevideo y Buenos Aires—Gaetano para Montevideo—Rocco para Buenos Aires.

En Hamberes—Willie, para Buenos Aires—Bertha para Montevideo.

En Barcelona—Soledad, Rogo, Maria Luisa, Rengo, para Montevideo—Dolores Carcaguena, Cristina, Lista, Despejada, Linda, Vicente, Elena.

En Hamburgo—Neubaus, Elizabeth, Avance, Catharina, para Montevideo—Julie Keily, Hellmonia Simonia, Hermine, Victoria, Da Capo, Actif, para Montevideo y Buenos Aires.—Albert, para el Rosario

En New-York—Western Chief, Annie N. Palmer, Wilhelmina, para Buenos Aires.—Mary E Rowland para Montevideo y Buenos Aires.

En Pernambuco—Sem Par, Obligent, Augusto para el Rio de la Plata.

En Lisboa—Alianza, Triunfante, Marie para Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

El martes 31 de Diciembre de 1867—GRAN BAILE DE MASCARAS [illegible]. Habrá una magnífica orquesta que tocará los bailes mas modernos de cuadrillas, polkas, danzas valses etc. acompañado de un gran cuerpo de coros [illegible]

NOTA—En esta noche se cantará por el cuerpo de coro y acompañados por la orquesta las cuadrillas bélicas guerreras *Los Nets dels Almogavars*.

Teatro Solis

Opera Italiana—9ª funcion del último abono—El Miércoles 1° de Enero de 1868:

TROVADOR

A las 8½.

DIVERSION CON UTILIDAD

Solo por 15 dias

Teniendo necesidad de marcharse el dueño del panorama de la calle de los Treinta y Tres [illegible] la entrada con regalo—Calle de los Treinta y Tres núm 192, entre la de 25 de Mayo y Cerrito.

REMATES

Julio de Mendeville

Remate de un cargamento de sal en el muelle Capurro.

HOY martes 31 del corriente á las 12 del dia se venderá [illegible] por cuenta de quien corresponda el cargamento de sal [illegible] del estado de averia del dicho cargamento. 8254.

Nicolás y José Franco

Por el mismo

Importante de muebles en su casa Piedras 191.

HOY martes 31 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. 8231.

Por el mismo

De muebles—En su casa, Piedras 191.

El Viernes 3 de enero á las [illegible] del dia se venderá gran cantidad de muebles [illegible].

Al mismo tiempo—á las 2 en punto de la tarde se venderán 50,000 cigarros y un surtido de comestibles. 8302.

Gomez y Passos

Para alguno de poca plata—En la calle Isla de Flores [illegible] de la nueva ciudad frente al nuevo Cementerio.

HOY martes 31 del corriente á las 6½ de la tarde se rematará este solar compuesto de 12½ varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud—Es pichincha!—Para mas informes [illegible] 183 ó Piedras 87. 8222.

Por el mismo

Ventajosa colocacion de dinero—En la calle del Cerro-Largo núm. 164, esquina á la de Queguay.

Se quema finca y terreno

El Viernes 3 de Enero de 1868 á las 6½ de la tarde se procederá á la venta de esta valiosa casa compuesta de 25 varas de frente á la calle de Cerro Largo por 25 de fondo [illegible]

Por informes Cuestiones 83. 8226.

Rughi y Blanco

Gran remate naval

En el muelle de Capurro por cuenta y órden de quien pertenece, consistiendo en cabos, velamen, jarcias, anclas, cadenas, [illegible] etc.—El dia y la hora se señalará en los carteles de costumbre.

Francisco F. Estevan

De mercaderias—Andes 38.

HOY martes 31 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá un brillante surtido de mercaderias de estacion. 8290.

E. Cabral é hijos

De mercaderias—En su casa Misiones 102.

HOY Martes 31 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio la venta al mejor postor por cuenta de quien corresponda de [illegible] mercaderias inglesas, francesas y alemanas, se omite el detalle.

Al mismo tiempo—Algunos efectos de almacen, varios restos de fantasía introducidos por el paquete del Havre «Alice» y que no se vendieron en el remate anterior por falta de tiempo. 8291.

Cárlos Moratorio

De un hermoso terreno y finca situado en el camino 5 de Octubre

El Jueves 6 de enero de 1868 á las 6 en punto de la tarde se ha de vender [illegible] 8313.

Rafael Ruano

Remate naval del bergantin goleta Inglés «Maracaibo», [illegible]

HOY Martes 31 del corriente á las 1 en punto de la tarde se venderá [illegible] 8303.

Por el mismo

En la casa de la escuela Alemana calle Sarandí núm. 113—De los objetos pertenecientes [illegible]

El Viernes 3 de enero á las 12 en punto empezará la venta [illegible] 8279.

Bustelo y Lopez

De muebles

HOY Martes 31 del que rige á las 11 de la mañana frente al nuevo mercado del Puerto, por ausentarse su dueño [illegible]

Al mismo tiempo—Varias alhajas de oro y plata. 8255.

Por el mismo

Para los confiteros, almaceneros, cafeteros, hoteleros, y personas [illegible]

El Jueves 2 y Viernes 3 de Enero próximo [illegible] 8256.

A. Pombo

¡Ojo al remate!

En el pueblo de las Piedras [illegible] 8253.

Juan Robles

Importante de muebles y artículos de almacen.

El Jueves 2 del entrante mes de enero á las 12 en punto se procederá á la venta de los muebles que adornan la casa calle de Durazno núm 201 y cuyo pormenor es el siguiente: [illegible] 8259.

Mateo Astengo

De artículos de almacen, en su casa calle 25 de Agosto núm. 52.

HOY Martes 31 del corriente á las 12½ en punto por órden de una casa consignataria [illegible]

Por el mismo

De 2 fardos bolsas—En el patio de la aduana con autorizacion competente.

El Martes 31 de Diciembre á las 12½ en punto por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de 2 fardos bolsas con avería.

Juan Rosell y Rius

Importante de mercaderias por órden de una casa introductora francesa—En su casa Misiones 160.

El viernes 3 de enero de 1868 [illegible] 8299.

Andrés Wells y Ca

Por el mismo

HOY Martes 31 del corriente á las 11 en punto del dia principiará la venta de un selecto surtido de muebles [illegible] 8282.

Por el mismo

[illegible]

Por Maeso y Ca.

De un terreno esquina

El Miércoles 1° de enero á las 6 de la tarde se venderá [illegible]

Por el mismo

El Jueves 2 [illegible]

Gregorio Varela

El Jueves 2 de enero [illegible]

J. Balda

En su casa calle Uruguay núm. 57.

El martes 31 del cte. y jueves 2 de enero á las 7 de la noche se procederá á la venta de un brillante surtido de artículos de estacion, de tienda, merceria joyas etc. 8311.

Eugenio Rey

De mercaderias, alhajas y cristales, por órden de una casa introductora; en su casa calle 25 de Mayo 153.

HOY Martes 31 del corriente Jueves 2 Viernes 3 y Sabado 4 del entrante mes á las 7 en punto de la noche principiará la venta [illegible]

Por el mismo

Importante de 2 magníficos solares [illegible]

El Domingo 5 del mes entrante á las 6 en punto de la tarde se venderán [illegible]

E. Castellanos y Ca

De mercaderias—En su casa Sarandí 128.

El Jueves 2 de Enero próximo á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias. 8331.

J. G. Previtali

De noche, en su casa Ituzaingó 122.

HOY Martes 31 de Diciembre, Jueves 2 y Viernes 3 de Enero [illegible] 8321.

AVISOS Y ANUNCIOS

COLEGIO FRANCÉS

DE SEÑORITAS

AUTORIZADO POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Dirijido por las Sras. Marchand

42—CERRITO—42

Admite pupilas, medias pupilas y esternas

Los programas de estudios generales se dan en el colegio á las personas que lo soliciten.

Ademas de los estudios generales, hay clases de adorno, como piano, canto, dibujo é idioma inglés.

d. 31-15p.

Comision de Salubridad

AVISO AL PÚBLICO.

Se avisa al público que las familias menesterosas pueden ocurrir para proveerse de desinfectantes á las boticas de Isola calle Sarandí y Cerro, de Las-Cazes, calle Sarandí y la Botica, Oriental calle 18 de Julio y Rio Negro, quienes tienen órden de la Comision de Salubridad Pública de suministrarlos gratis. En las mismas boticas se despacharán gratis las recetas médicas que espresen el estado de indigencia.

Montevideo, Diciembre 28 de 1867.

Juan Mac-Coll—Director.
Francisco Agell—Secretario.

d. 31-5p.

Gran Baratillo

POR LIQUIDACION

En la zapateria «Villa de Lyon» 25 de Mayo núm. 109, se darán botines de todas clases á precios de costo deseando liquidar—Se advierte que por la gran baratura, se vende al contado.

d 31—15p.

Comision de S. Pública.

AGUADA Y CORDON.

Ademas de las boticas Oriental, Isola y Las-Cases en esta Ciudad esta Comision ha autorizado á las Boticas de la Aguada y Cordon á despachar gratis, á las clases menesterosas los desinfectantes que precisaren, como tambien las recetas medicas que den constancia del estado indigente del enfermo.

Juan Mac-Coll—Director.
Francisco Agell—Secretario.

d. 31-5p.

Correas para máquinas

En la Talabarteria Alemana calle 18 de Julio núm. 151, se han recibido cueros que están curtidos y preparados á propósito para correas de máquinas y se llama la atencion de los dueños de máquinas y molinos porque son las mejores que se han conocido hasta ahora; se venden por cueros ó correas al gusto del comprador—Por informes, dirijirse al taller de los Sres. Tenillon y Giorello, calle de Reconquista 171. d 31-10p-3ª pj

REGALOS DE AÑO NUEVO

DEL MEJOR GUSTO

EN LA MERCERIA Y CIGARRERIA

DEL BANCO

Calle de Ituzaingo núm. 100

d 31-3p.

Compañía telegráfica DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo, Diciembre 24 de 1867.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que tanto esta oficina como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones San José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia y viceversa. Los precios seguirán el programa que ya está en conocimiento del público.—Se recibirán tambien telegramas para el ferro-carril del Norte Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, San Fernando y Tigre—A tomar de la tarifa establecida por los mensages de esta oficina al de Buenos Aires se cobrará 4 reales por las primeras 10 palabras y 40 cts por cada 10 palabras mas—*John Oldham*, ingeniero y gerente. d. 31-5p

AL COMERCIO

REGALO DE AÑO NUEVO

En la jaboneria nueva de la plaza de la Aguada, se vende jabon á $3.50 el qq. d 31-5p.

CONTRA EL CÓLERA

Abanicos químicos preparados por el profesor Kokswer á 0,50 calle Cámaras 121. Abaniqueria. d. 14-1m. 3ª páj

IDIOMAS

El Sr. D. A. F. Saint Bars, ofrece sus servicios, como profesor de inglés y francés, sea en casas particulares ó en [illegible] de educacion—El sistema de enseñanza es el método oral y escrito, dirijirse calle de las Piedras 161. d 5 3m

TENEDURIA

De libros y el idioma inglés

Enseñados por sistemas nuevas y fáciles en muy poco tiempo, dirijirse á la calle 18 de Julio núm. 195, esquina de Arapey.

d. 22 15p. 3ª páj:

ESPECÍFICO

CONTRA LA SARNA

EN LAS MAJADAS

25 de Agosto n.° 91

d 21-10p-3ª páj.

VICENTE STAJANO

Ex médico de la fragata de guerra italiana «Regina» habiendo resuelto establecerse en esta capital, avisa al público que su consultorio queda abierto todos los dias desde la una á las dos de la tarde, en su casa calle del Cerro núm 21. d 1°-1m-3ª p.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

Enseñanza simultánea del francés [illegible] por el profesor B. [illegible] calle de Cámaras 136, de las 4 á las 5 de la tarde.

ot. 9 perm. 3ª pág.

DON PEDRO RECAYTE

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 3 DE ENERO DE 1867.

Dª Melania R. de Semblat, Dª Luisa R. de Ríos, Don Eugenio Recayte, hijos, é hijos políticos del finado Don Pedro Recayte, invitan á los parientes y amigos, se dignen acompañarlos á la misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 3 de Enero á las 8½ de la mañana, en la Iglesia de la Concepcion (capilla de los Vascos), á cuyo favor les estarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion.

Dª MARIA POUMEYROL DE DUMESTRE

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 4 de Enero de 1867.

D. Pedro Dumestre esposo, D. Juan Dumestre, Doña Nelly Dumestre hijos, hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se dignen acompañar al funeral que por el eterno descanso de la finada ha de celebrarse el Jueves 2 de Enero de 1868 á las 8½ de la mañana en la Iglesia de la Concepcion (Capilla de los Vascos) á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo—Unica invitacion.

D. CÁRLOS PASTORI

Q. E. P. D.

Falleció el dia 28 de Diciembre de 1866.

Su esposa doña Catalina Piedra Pastori, sus hijos doña Juana Pastori, Monjardin, D. Camilo, D. Victorio, D. César y demás deudos de dicho finado, invitan á todas las personas de su amistad y relacion, para que se sirvan concurrir el dia jueves 2 del entrante mes de Enero, al funeral que por el descanso eterno de dicho finado, ha de celebrarse en la Iglesia Matriz, á las 9 de la mañana favor á que quedarán profundamente reconocidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo—Unica invitacion.

LAS PLUMAS ELECTRO-CARBONIZADAS

Se venden únicamente en la LIBRERIA NUEVA del Sr. Lastarria, calle 25 DE MAYO núm. 232.

d 21 15p 3ª páj.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO

El 31 del corriente mes á las [illegible] de la tarde y en el local donde se halla establecida, calle de las [illegible] se procederá [illegible]

Diciembre 21 de 1867—*El Gerente*. d 22 10 p. 3ª páj

MERCERIA Y CIGARRERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100.

En este muy acreditado establecimiento, ademas de los cigarros habanos de todas clases del tabaco francés, americano, cajetillas con todos los accesorios para fumadores, se encontrará tambien artículos para hombres, como camisas de todas clases, medias, calzoncillos, chalecos de franela, cuellos, corbatas de todos gustos, necesarios de viaje, pañuelos de [illegible], carteras, bastones, paraguas, [illegible]

d. 11-20p. 3ª páj.

Perro perdido Se ha perdido uno galgo color naranja con un lunar blanco arriba del pescuezo la mitad del hocico lo tiene blanco y la otra mitad negro—la persona que lo tenga y lo quiera entregar en la calle 18 de Mayo núm. 61, será gratificado. d. 31 3p.

Letras Se han perdido 3 letras del Banco Mauá y Ca una núm. 25[illegible] con valor de $103, la otra núm 2381 por $ 51,50 cts y la tercera núm. [illegible] $103 con 50 cts. la persona que las entregue en la calle [illegible] núm 161 será gratificada. d 31 3p.

Judicial [illegible] d. 31-3p.

D. Miguel [illegible]—Dejar las señas calle de 25 de Agosto núm 106. d 31-3p.

Cocinero ó cocinera Se necesita uno en la calle 18 de Julio núm. 109—Se desea que sepa cocinar al estilo del pais. d 31-1p.

El año nuevo [illegible] d 31-6p

Volanta Se vende una americana de 4 asientos en superior estado, con arreos y caballo de 1ª clase, en la calle del Rincon 159 de 10 á 2 de la tarde darán razon. d 31-3p.

Se alquila Misiones 105—Una sala á la calle y antesala para estudio de abogado, ó para escritorio; en la misma encontrarán con quien tratar, desde las ocho á las once, y de las seis de la tarde. d. 31-3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de comercio hago saber que ha quedado disuelta de mutuo acuerdo la sociedad en la casa de [illegible] establecida en esta plaza bajo la razon de «Mendeville y [illegible]» [illegible] Diciembre mil ochocientos sesenta y siete—*Feliz de Lizarza*, escribano público y de Comercio. d 31-15p.

Al comercio Participamos al público y al comercio que hemos convenido en poner término en esta fecha á la razon social de Mendeville y Sosa con que hemos girado en la casa de remate y comisiones que tenemos establecida en esta plaza—Hemos formado una nueva sociedad que jirará bajo la razon de Mendeville y Cª y empezará en 1° de Enero de 1868, en el mismo ramo de remate y comisiones y en la misma localidad Rincon 54 y 56, entrando en ella el Sr. D. Carlos Moratorio [illegible] escritura pública competentemente registrada—El Sr. Moratorio llevará el martillo quedando á su cargo la direccion de la casa de remate—La nueva firma queda encargada de la liquidacion de la estinguida de Mendeville y Sosa—Montevideo, Diciembre 31 de 1867—*Julio de Mendeville*—*José Sosa Diaz.* d 31 15p.

Se busca Dos ó tres buenos cuartos para una familia sin hijos—Se preferirá en un parage central; Dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales A. R. d 31-3p.

Al comercio He vendido mi casa de negocio calle del Sarandí 335—Las compras hechas hasta 15 del corriente quedan á mi cargo; el que tenga cuentas puede presentarlas dentro del término de la ley [illegible] satisfechas—Las compras hechas desde el 15 de Diciembre en adelante quedan á cargo del comprador de la casa [illegible] si los interesados lo permiten—El comprador [illegible] tambien plenamente autorizado para cobrar á todos [illegible] á la misma casa hasta hoy—Montevideo 30 de Diciembre 1867—*Vicente Supparo.* d. 31-3p.

Al público Y al comercio—Como apoderado del Sr. D. Miguel Sosela, he entablado demanda ejecutiva contra D. Augusto [illegible] sobre cobro de pesos; y como haya noticias de que [illegible] intenta vender la botica de su propiedad sita en la calle Buenos Aires esquina al Teatro Solis, llamo la atencion de las personas que deseen comprarla, manifestando que cualquier [illegible] será nula, interin no se falle el pleito pendiente [illegible] materia—*José Garcia y Pinto.* d 31-3p.

Al público La comision central de la Sociedad Filantrópica, ha resuelto que los exámenes de su escuela gratuita de niños pobres y huérfanos tengan lugar en los dias 5 y 6 del entrante enero en el local de este establecimiento, calle de las Piedras [illegible] á las 11 de la mañana Montevideo, Diciembre 31 de 1867—*La Comision* d 31 5p.

Los abajo firmados herederos de D. Ignacio Montiel, hacen saber al público que Doña Violanda Olivera, no puede por ningun pretesto enajenar la media suerte de estancia [illegible] en la costa del Polonia 2ª Seccion del Departamento de [illegible] tanto no rinda cuentas de los bienes de la Testamentaria [illegible] arbitrariamente dispuso de su finado esposo [illegible] y del inventario que formó de los bienes habidos [illegible] cuando tomó estado con Don Lucio Fernandez [illegible]—Rosario Oriental, Dbre. 18 de 1867—*Cirpeco Montiel*—*Por autorizacion de mi esposa, Eduardo Montiel*—[illegible] d. 31-15p.

En Guadalupe departamento de Canelones se hace la venta absoluta de todos los objetos existentes en la fonda Suiza conocida de D. Lorenzo Chirio [illegible] los que tengan reclamaciones pueden hacerlas en el término de [illegible]—Guadalupe Diciembre 30 de 1867. d 31-3p.

Se precisa un oficial de cigarrillos de papel, y tambien se necesita un repartidor de cigarros, que se les hará un buen convenio; para tratar pueden dirigirse á la calle Arapey 173. d 31-3p.

Se busca para alquilar en las inmediaciones de la capital en una casa quinta dos ó tres piezas para una corta familia. Ocurran calle Ituzaingo núm 87. d 31 3p.

Aviso oficial Tesoreria General—Por estilo, no se pagarán los presupuestos de los Empleados Civiles y Militares del presente mes, en los dias 30 y 31.—Montevideo, diciembre 28 de 1867.—Caravia.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$ 1.188,312 75
Acciones por 1867 á suscribir	763,500
Sucursales cta. de Capital	800,000
Sucursales saldo de cuentas corrientes	455,951 67
Diversos deudores	[illegible]
Casa, calle de Zavala	[illegible]
Muebles	[illegible]
Material de escritorio	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Caja: existencia en efectivo comprendidas las sucursales	816,000 00
	$ 5.578,318 83

PASIVO.

Capital	$ 2.000,000
Depósitos en cuentas corrientes	1.511,567
Diversos acreedores	[illegible]
[illegible] y pérdidas. Ganancias escriturarias hasta [illegible] sujetas á liquidacion	[illegible]
Emision: Billetes en circulacion comprendidos las sucursales	1.596,961 50
	$ 5.578,318 83

S. E. ú O.

Montevideo, diciembre 4 de 1867.

J. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.

Comision Fiscal—*Lombardo—Folle—Rocca.*

V.º B.º—[illegible]

A LOS LABRADORES

MÁQUINAS PARA TRILLAR

(CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO)

La abajo firmada hace saber que posee una máquina á vapor de una grande utilidad para trillar y limpiar el trigo, pudiendo trillar de 50 á 80 anegas por dia y conducida por una persona inteligente. Las personas que quisieran tratar para algun trabajo pueden ocurrir á la calle Misiones núm. 132.

Celestina de Martinez.

Nota—Dichas máquinas se pueden ver trabajar en las chacras de la Union. d 27-5p.

AVISO

DE LA ADMINISTRACION DE PATENTES.

Con autorizacion superior se avisa á quienes corresponda que las patentes de giro para el próximo año 68 deben obtenerlas los interesados en los plazos que á continuacion se indican:

Desde el 20 de enero próximo ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie podrá emprender su tráfico sin obtener previamente la patente correspondiente.

Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc., los prácticos lemanes y las embarcaciones al tráfico del puerto deberán sacarla hasta el 15 de febrero.

Los talleres y tiendas de artes ú oficios hasta fin del mismo.

Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerías, los almacenes de comestibles, las pulperías y los bodegones hasta el 15 de marzo.

Y los demas establecimientos hasta el 31 del mismo de marzo.

Los que omitan sacar sus patentes dentro de los plazos designados, incurrirán en la multa que establece el art. 13 de la ley. d. 25-8 p

PIANISTA

Desde el dia 1º de Enero próximo, hallándose vacante la plaza de profesor de piano del *Gran Café Ibérico*, los que aspiren á dicha plaza, pueden pasar á imponerse de las obligaciones y condiciones, de los que suscriben—*J. C. Cervello de S. y Ca.* d. 28-3p.

DOCTOR

SAVERIO AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

De partos y molestias de las señoras

Dará consultas en lo que se refiere á su arte todos los dias no feriados de la 1 hasta las 4 de la tarde—Calle del Cerro núm. 142, frente á la Botica del Romano. d 24-1m.

SAL DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30. st. 15-perm

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171 st 22-perm.

HAY EN VENTA

EN LA CASA CONSIGNATARIA

COLON, Nº. 54

Jamones frescos de Bayona—manteca en latas 1.ª calidad—Grasa francesa id id—Tocino en barriles—Quesos de Holanda y Gruyere—Gran surtido de conservas—Maiz francés en barricas—Tiza idem idem—Escobas finas y ordinarias—Cacao Guayaquil—Surtido de porcelana—Idem de alpargatas—Idem de vino Burdeos marca Expert y R. Bay—Idem de coñac en barriles y cajones—Azúcar de todas clases—Ciruelas de varias clases—Encurtidos de Burdeos—Naipes franceses—Yerba paraguaya—Almidon francés y americano—Mostaza recien desembarcada—Cerveza marca Bobee—Tabaco americano 1.ª calidad—Rapé francés y tapones para limonada gaseosa—Canela fina é infinidad de artículos á precios moderados.

Montevideo, 16 de diciembre de 1867.

d. 17-12 p.

Mensagerias Orientales

Esta Empresa ha establecido dos carruajes directos para Santa Lucia por Canelones haciendo un servicio diario entre esos pueblos y la Capital del modo siguiente:

Saldrá para Santa Lucia por Canelones todos los dias á las 2 de la tarde y de Santa Lucia para la Capital con la misma via á las 4 de la mañana.

Montevideo, Diciembre 18 de 1867.

El Gerente.

d. 19—permanente.

Banco Mauá y Ca.

Deuda interna

En virtud de los artículos 20 del contrato de 19 de Octubre y 8º del decreto de 16 de Diciembre de 1853 se pagarán á sus propios poseedores los intereses del 2º semestre de 1867 de los títulos de la Deuda Fundada los 3 á 7 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Diciembre 15 de 1867.—Pp. Mauá y Ca.—*M. A. Cunha—P. D. Enby.* d 15-16p.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Habiendo acordado el Directorio de la sociedad que desde el 4 de enero inmediato la tasa del interés sobre el dinero que se dé sobre hipoteca, sea el 1 p.% menos que el establecido en los estatutos, las obligaciones hipotecarias que se emitan desde esa fecha y que será la 3.ª série, devengarán el interés del 11 p.% anual en vez del 12 que tienen asignado.

Montevideo, diciembre 29 de 1867.

d. 29-15 p. *El gerente.*

PERFUMERIAS

FINAS

DEPÓSITO

169 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 169

d. 11-perm.

GRAN BARATILLO

De rico y variado surtido de abanicos en la nueva abaniqueria calle 25 de Mayo 370, al lado de la zapateria de Olivera, composturas con perfeccion y prolijidad. d 14-1m-3ª pj.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que el sorteo de las obligaciones hipotecarias, anunciado para el 31 del corriente á la una de la tarde, se verifique á las doce del mismo dia, se hace saber al público para su conocimiento.

Montevideo, diciembre 29 de 1867.

d. 29 3 p. *El gerente.*

CAMPOS

Se arriendan tres suertes de campo en el Departamento de Paysandú, distante 9 leguas de este pueblo y del Rio Uruguay, con teniendo de 12 á 15 mil ovejas, las que se venderán acomodadamente; para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia 171. d. 11-1 mes 3ª pág.

AL PÚBLICO

CÓLERA MORBUS

HOMEOPATIA CONTRA ESTA ENFERMEDAD

PRESERVATIVOS CONTRA EL CÓLERA MORBUS

Este mal horrible que tanto ha perseguido en el mundo á la humanidad, y que tantas almas ha sepultado, despues que apareció en nuestro pais, ha sido este año una calamidad en la ciudad vecina de Buenos Aires, y continúa haciendo estragos horrorosos—Aquí damos gracias á Dios por la actividad y prontas providencias que el Gobierno y sus médicos encargados de la Higiene, tomaron con honra de la humanidad. Honra pues hecha al Gobierno y á los miembros de la Salubridad Pública, por su sabiduría, por el amor y aprecio que hacen de sus habitantes.

Sin embargo, así mismo estamos expuestos á sufrir esta tremenda epidemia. En el Brasil en 1855 y 1856, en la provincia de Pernambuco, cuando atacó allí esa enfermedad, yo y otro colega libramos parte de la poblacion de aquella ciudad con un preservativo que ahora ofrezco gratis á la poblacion de esta ciudad, para librarse de una enfermedad tan horrible. La persona que quiera este preservativo dejará solamente 4 centésimos por cada uno, para ser aplicados á una obra pia del Señor de la Paciencia de esta ciudad—Dirigirse á la calle de la Reconquista núm. 39, todos los dias desde las 11 á la 1 de la tarde, que allí se recibirán los pedidos.

Montevideo, Diciembre 23 de 1867.

Doctor A. Ramos.

d. 28-3p.

Venta de caballos

Para carruage y de silla mansos

Se encuentran en la caballeriza Americana calle del Cerro, se admiten carruages apeacion por lo cual tiene mucha comodidad. d. 28 8p.

Salió
A LUZ, AYER
EL
GRAN ALMANAQUE
DEL SIGLO
Consta de 192 pájinas y 40 ilustraciones
Precio: 5 reales.
En venta en esta imprenta, or mayor con una gran rebaja, y en las principales librerias de la capital

ATENCION

ZAPATERIA BERGALLI

270—CALLE 18 DE JULIO—270

Ricos botines para hombre, cuero de perro y becerro á 2$ y 3,20, id dos suela á 3,30, para señora de prunela negro y de color 2$ 2,20, 2,40; un surtido de todas clases de calzado todo baratísimo, botitas de señora elastico negro y de color á 3$ y 3,50. d. 21-15p.

180--Piedras--182

Se viste uno por poco dinero—Se compran comestibles y bebidas mas baratas que en otra parte: 400 pantalones casimir á 25 reales, 200 chaponas paño á 3 $. Cantidad de ropa hecha y comestibles por la tercera parte menos de su valor. d. 21-8p.

Mensagerias Orientales

Estando suspendida la comunicacion de Mercedes con la capital por disposicion superior, esta empresa hará llegar sus carruages de esa línea, solamente hasta San Martin durante esté vigente dicha disposicion—Montevideo, Diciembre 19 de 1867.—*El Gerente.* d 21-8p.

Agencia Universal.

35 — Calle de Zavala — 35

Esta agencia queda establecida desde el 15 del presente mes en dicha calle y se ocupa de los ramos siguientes:

De la colocacion de dependientes—Del despacho de buques—De las dilijencias necesarias de Aduana para el despacho y reembarco de mercancias y otros efectos—De las cobranzas de cuentas, alquileres, etc etc—De la venta de edificios, terrenos, deudas y otros artículos á comision—De la colocacion de jornaleros y sirvientes de ambos sexos—Se copian, se reducen y se delinean planos de todas clases—Se hacen traducciones, cartas, escritos, avisos etc. en los idiomas francés, inglés, español, italiano, aleman y portugues—Se reciben órdenes para entregar encomiendas á sus propios dueños del estrangero toda vez que sean dirijidas á la ajencia—Se encarga de llenar esquelas mortuorias tarjetas de todas clases, repartirlas y dirijirlas á las personas que se quieran—La ajencia tiene una guia de forasteros de suma utilidad para el comercio y el público en cualquier caso.

NOTA—Esta agencia es sucursal de todos los diarios y tendár boletines toda vez que las imprentas de ellos los den á luz. d. 19-15 p.

AGRADECIMIENTO

Aproximándose el momento de mi partida la cual será infaliblemente el 30 del corriente; creo cumplir con un deber de gratitud hácia la distinguida poblacion de esta capital, manifestando publicamente mi reconocimiento por la confianza con que ella se ha dignado favorecerme; aceptando mi específico para las muelas.

Al mismo tiempo que me despido de mis relaciones y numerosa clientela, debo prevenir que durante los dias de mi permanencia en esta ciudad, continuaré suministrando mi remedio á las personas que precisen de él.

Esto es cuanto ofrece á la respetable poblacion de esta ciudad.

Su atenta y S. S.
Antonia B. de Priuli.

Montevideo Diciembre 21 de 1867.
Hotel de Italia núm. 84.

d. 22-7p.

Prensa y tipos

EN VENTA

En este establecimiento hay para vender una prensa de brazo de tamaño regular, y mas de 1000 libras de tipos de todas clases en muy buen estado, con rayas, viñetas, adornos etc., que se tratarán á precios muy acomodados.

ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

Calle de los Andes 141 y 143

FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA

DEPÓSITO Y DESPACHO

POR MAYOR Y MENOR

LINDO Y BARATO

d. 11-1 mes.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Pública Fundada

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 23 de Diciembre de 1858 y 1º del Decreto de 4 de Julio de 1859 se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 1º semestre de 1867, 1868 de los títulos de la Deuda Pública Fundada los dias 2, 4, 8 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Diciembre 15 de 1867—Pp. Mauá y Cª—*M. Cunha—P. D'Enby* d. 15 16p.

Se compra una casa La persona que tenga alguna por la ciudad nueva y desee vender la puede pasarse á proponerla por el escritorio de Antonio Vazquez calle Zavala núm. 119. d 29 3p.

GRAN NOVEDAD

LLEGADA POR EL ULTIMO PAQUETE DE EUROPA

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores coloreado, con todas las secciones, quintas y propiedades hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pozitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmopolis), de la Victoria, el plano de la Bahia con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa—Precio $ 6 m|n.—Se halla en venta en todas las librerias de la capital y en casa del autor.

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 198.

d. 11-perm. dia por medio.

LIBROS EN BLANCO

EN LA LIBRERIA ARGENTINA

De G. Ibarra y Hno.

74—CÁMARAS—74

Se ha recibido un gran surtido de **libros en blanco**, juegos de **Diario** y **Mayor** con encuadernaciones fuertísimas, guarniciones metálicas perfectamente rayados y foliados y con el **Debe** y **Haber** litografiado.

Libros en blanco rayados y sin columnas.
Libritos en blanco para bolsillo.
Libretas para cobranzas.
Copiadores de cartas.
Papel de gran formato como para **estados, balances** etc. etc.
Tinta inglesa de primera clase para escribir, id para copiar, carmin y **gran surtido de útiles de escritorio.**

d. 13-8p. 3.ª páj. dia por medio.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de catiales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—**Sr. D. José María Cantilo.**

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.**

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campaña en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo innegable el principio de que «*el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza*», el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economías de las familias para darles, útil empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida; y que *moraliza todas las clases de la sociedad*, introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado; á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañías de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañía argentina, cuyo asiento está en el país, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañías en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de intereses es la mas crecida que se conozca en el mundo.

El 16 de Setiembre de 1866, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria del ejercicio de la Compañía, se complace en manifestar que este estado es satisfactorio, apesar de la penosa situacion que nuestro país está atravesando:—Nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 2.533,732, f'tes y este solo dato es suficiente para facilitar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañía, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar, tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañía Agustin de Castro.

n. 5-perm.-dia por ½

FOMENTO
MONTEVIDEANO
CALLE DEL SARANDI
205 y 207.

ESTANCIEROS.

El abajo firmado desea hacerse cargo de una administracion en una estancia, ó asociarse con un estanciero para poblar un campo con ovejas. En este último caso el campo tendria que ser de propiedad del estanciero y los socios tendrian que entrar con capitales iguales.—La mejor recomendacion que se puede dar al que se interese, es que ha estado establecido por mas de diez años en la campaña y posee una majada de ovejas mestizas de primera clase y como ochocientas de las mejores merinas, cuya mayor parte fueron compradas en la estancia del Sr. D. Juan Hannah en la provincia de Buenos Aires. Las ovejas han sido cruzadas con carneros Negretti y Rambouillet y están á la vista en el campo del señor don Genaro Elias en la Posta mitad del camino de Fray Bentos á Mercedes. Campos preferidos en el partido de Tacuarembó ó del Salto. Dirigirse al Sr. D. Cárlos Fribolin en Fray Bentos.

Eduardo Deichmann.

d. 17-2 p. por sem. perm.

GRAN BARATILLO

DE RICO Y VARIADO SURTIDO DE

ABANICOS

EN LA NUEVA ABANIQUERIA

370—25 de Mayo—370

al lado de la zapateria de Olivera

COMPOSTURAS

CON PERFECCION Y PROLIJIDAD

d 14 15p da por 3ª

AL PÚBLICO

NUEVA CARRERA AL DURAZNO

Por el pueblo de Santa Lucia, Arroyo de la Virgen y Puntas de Maciel.

Una cómoda y ligera diligencia saldrá para los puntos indicados, de la capital—Los dias 7, 15 23 En de mes Del Durazno, 3, 11, 19 y 27—Los pasageros que salgan del Durazno con este carruaje, vendrán á hacer noche al pueblo de Santa Lucia utilizando así dos tercios partes de un dia en su viaje—Agencia en Montevideo Mensagerias Orientales núm. 42—Durazno—D. Angel Nubra—Eduardo Solles.

d. 15-4a.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que habiendo declarado en quiebra á D. Juan Seró comerciante del Departamento de Paysandú, se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, y se previene no se haga pago ni entrega alguna al fallido so pena de no quedar cancelados en virtud de dichos pagos y entrega dichas obligaciones, haciéndose saber tambien á las personas en cuyo poder existan bienes del referido Seró, que están en la obligacion de manifestarlo por escrito al Sr. Juez Comisario D. Manuel Antonio pa Rocha Faria, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de la quiebra—Montevideo, Noviembre 27 de 1867—*Feliz de Lizarza*, escribano público y de comercio. d. 3-1 mes.

Peones Se precisan peones que sepan el trabajo de Caballeriza y hablen castellano Si han estado en caballeriza en el pais ganarán buen sueldo, Caballeriza Oriental; Plaza Independencia. d. 21-perm.

Terreno Se vende una cuadra de terreno con arboleda sito en Quita Calzones frente á la quinta del Sr. Reyes; para tratar ocúrrase calle del Rincon 221. d. 27-4p.

Escuela francesa para niños—Todos los dias desde las 8 de la mañana á las cuatro de la tarde. Enseñanza por los métodos mas modernos de Francia—En veinte lecciones, cursos superiores de Caligrafía inglesa, letra redonda, gótica, etc. desde las 8 á las 10 de la noche—Lecciones en casas de familia—Los profesores Grandelet, calle del Rincon 171. d 21-1mes

Se alquila En 28$ un cuerpo de casa de cinco piezas, letrina, cocina, cielos razos de material, calle del Yi 220. d. 22-8p. 3ª páj.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Juan Seró, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha presente, los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio D. Aurelio Berro, á los efectos de que haya lugar—Montevideo, Noviembre 27 de 1867—*Feliz de Lizarza*, escribano público y de comercio d. 3-1 mes.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32.

Jaime Roldos y Pons.

NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. tm. 15-perm.

Se ofrece En venta una jardinera y un carrito con tres animales y sus correspondientes arreos para tratar ocurrrirá la calle de Solis núm. 41, á cualquier hora del dia. d. 22-8p.

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que han comprado al Sr. Giovanni Rosso la casa de fonda situada en la calle Orillas del Plata núm. 29—El que tenga alguna reclamacion que hacerla hará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamacion alguna—*L. Pastorino—Guiseppe Feraro.* d 23-3p

Se vende El muy acreditado café y billar sito en la calle del Cerro y esquina con Yerbal 150 el dueño lo vende por no poderlo atender. el que se interese por dicho café puede pasar por el mismo café que encontrará con quien tratar. d 28-3p.

Se desea alquilar Un cuarto grande y bien ventilado para hombre solo, en casa de familia si fuese posible, amueblado ó sin muebles—Ocurrirá la calle Sarandí 141 bajo las iniciales R. C. d. 28 7p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (é hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Octubre 1.º de 1867—*Faustino Santos.* 01-2-Permte

Se alquila En la calle de San José 136 se alquila una pieza para hombre solo. d. 17-6p.

Al comercio Y AL PÚBLICO—El que suscribe no pudiendo atender debidamente su establecimiento de confitería y café del Trovador situado en la calle de Sarandí á espaldas de la Matriz, procederá á su venta particular ó por remate público de todas las existencias con accion á la llave continuando en sus trabajos del ramo en su obrador calle de los 33 núm. 173 donde ofrece sus servicios al público en toda clase de dulces y bandejas para bailes y banquetes—*Angel Doga.* d. 28 8p.

Agencia de conchavos—En la agencia calle Zavala núm. 119 se necesitan dos sirvientes y una cocinera, es escusado se presenten sin tener buenas recomendaciones. d 29 3p.

Brillante COLOCACION DE DINERO.—Se vende la casa calle Canelones núm. 29 compuesta de 11 piezas, dos cocinas dos lugares con inodoro primero y segundo patio con una parra en cada uno, algibe y su correspondiente caño maestro etc. Se recomienda por su posicion por hallarse contigua á la esquina de la calle de la Florida y 2½ cuadras de la plaza Independencia y 1½ del nuevo mercado la constituyen en una propiedad que promete un escelente porvenir, pues vastará saber que en la actualidad produce mas de el uno por ciento si se quiere alquilar en detalle; y si esto sucede hoy sin tener edificio de alto, ya se puede comprender el 2º y positivo negocio que esta circunstancia ofrece al que hoy la compre; para tratar ocúrrase á la propia casa d 29 4 p.

Acreedores y deudores—Los que sean de la testamentaria del finado D. Francisco Oribe se servirán ocurrir á la casa calle San José núm. 48, de 8 á 10 de la mañana con sus respectivas cuentas y justificativos dentro de los 10 dias de la fecha, para acordar lo conveniente en la liquidacion que debe practicarse por el albacea de dicha testamentaria, parándoles los perjuicios que haya lugar por derecho á los que no lo verificaren en dicho plazo—Montevideo, Diciembre 29 de 1867. d 29-10p

Al comercio Habiendo comprado las existencias del almacen calle del Sarandí núm. 132 y 134 y Zavala 142 á D. Manuel Gardoqui, lo hago constar por si alguno tuviese alguna reclamacion que hacer, sea en el término de la ley, despues de lo cual no será atendida por el que suscribe—Montevideo, Diciembre 22 de 1867—*Juan A. Martinez* d 24-8p.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY.

Por resolucion del Directorio, se procederá desde el 1º de Enero próximo á la recaudacion del 4º trimestre de las acciones suscritas correspondiente á las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre—Montevideo, Diciembre 24 de 1867—*Senen M. Rodriguez*, administrador. d 25-8p.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

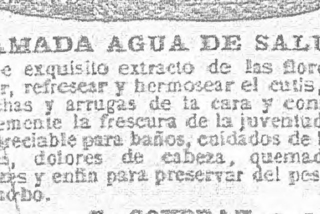

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y enfin para preservar del peste y del colera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista
13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por Mayor, unico deposito en Montevideo
Casa de Victor D. MIRALLES
140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

Fomento Territorial.

La Sociedad previene á todos aquellos señores que hayan contraido compromisos, ya sea por compra de terrenos en remate, ya por cuentas posteriores al mes de Setiembre último, que recibirá en pago las obligaciones emitidas por dicha Sociedad por su valor escrito, con mas el interés que tengan vencido—Montevideo, Diciembre 16 de 1867—*El Gerente.* d 17-1m. 3ª p.

Al comercio Los que hubiesen que reclamar contra la Botica de Solis sita en las calles de Buenos Aires esquina á la del Juncal 112 y 223 se les hace constar por si alguna reclamacion hubiesen que hacer, lo hagan en el término de cinco dias contados desde la fecha despues de lo cual no será atendido ningun reclamo—Montevideo, Diciembre 27 de 1867—*Feliz Baran.* d. 28-3p.

Cocinero Un cocinero español solicita colocacion en casa particular darán razon en el almacen de la Rosa, calle Ituzaingo esquina de Buenos Aires. d. 27-6p.

Dependiente Se necesita uno para llevar la contabilidad de una casa de comercio el que tenga buenas recomendaciones puede presentarse en la calle 18 Julio 195 que darán razon. d. 28-3p.

Santa Lucia Hay para vender una finca compuesta de un solar de 50 varas por 25, formando esquina en la calle real, casa de dos piezas, la una de azotea, la otra cubierta con tejas de 5½ varas por 5 cada una, cocina, pozo de material con agua buena, cercado lo todo frente á las dos calles de material con porton de fierro, dirijirse calle de los 33 número 16. d. 28-8p.

Permanente Los SS. Enrique San Gilles del pueblo de la Victoria, Enrique Smith, Antonio Maufredini, Laban, Manuel el Andaluz, José Julian Maciel, Juan Jones, y *muchos otros* que se nombrarán si dan lugar, tendrán la bondad de pasar al Hotel Malakoff para pagar sus cuentas d. 6-1mes 3ª páj.

Edicto Juzgado de Paz 2ª Seccion, calle Solis 43—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Horacio Reyes para que dentro el término de ocho dias contados desde el de su publicacion comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y expensado á estar á derecho al resultado del juicio que le ha promovido D. Miguel Canobas para ser notificado de la resolucion definitiva recaida en los autos de la materia bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldía como en derecho haya lugar.—*Angel Vega.* d. 25 8p.

El Cosmopolita O sea el tipo de la verdadera democracia por Guillermo Vidal y Colon—Los que deseen suscribirse á esta preciosa novela pueden hacerlo en la libreria de la Tribuna calle del 25 de Mayo esquina á la de Misiones y en la imprenta del «Pueblo» calle Zavala: 6 vintenes por entrega: sale dos veces por semana. d. 27 6p.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones 119. e. 16-perm. 3ª pág.

Atencion Se compra muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núms. 193, 195 y 197. a. 8—3ª pág. perm.

Se vende al contado la antigua chacra de José Grajales sito en el Pantanoso área de 15 cuadras 38 varas cuadradas segun su plano con 810 árboles frutales, y medianos de todas clases, con mas 222 álamos con calle y cercos, con otros árboles de que se omite dar razon, todo bajo zanjas y cercos; cuya quinta está situada en lugar dominante de vista tanto para parte de esta ciudad y embocadura del puerto, como para la inmensa poblacion de los campos del cerro. La persona que se interese en su compra tanto de esta quinta como de otra contigua del mismo dueño puede dirigirse al almacen de D. Manuel Rubio, calle del 18 de Julio núm. 83, que pasará aviso al propietario para ponerse de acuerdo con el comprador. d 22 6p.

Carpinteria del Gas del Sr. Autubert y Ca. calle Florida n. 216—Este nuevo establecimiento ofrece hacer toda clase de trabajos con la mayor prontitud. d 17 15p

Se alquilan Dos cuartos en la calle de Arapey cerca de la del 18 de Julio; en la botica Oriental darán razon. d. 27-8p.

Aviso Se vende una casita en la calle de la Colonia señalada con los núms 306 y 308, con 5 piezas, cocina y aljibe y se dará por un bajo precio; para tratar ocúrrase á la calle del Arapey 135. d. 27-4p.

Buen negocio Se vende el armazon y mostrador con derecho á la llave de una casa situada en la calle 25 de Mayo; la hermosa posicion es testigo de ello. Para tratar ocurran calle Washigton 33. d. 27 4p.

Sirviente Se necesita uno preferido sea estrangero y jóven—El q' pueda presentarse con buenas recomendaciones ocurra la calle Soriano entre los núms. 43 y 45. d 25-6p.

Edicto Juzgado de Paz 4ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Teodolino Fariña para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion para contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Nicolas Lenguas por sí y D. Juan Antonio de Moula y Cunha como apoderado general de la sucecion de D. Juan Simplicio Ferreira, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 23 de 1867—*Juan Tassani.* d. 25-8p.

Atencion En el departamento de Maldonado, distrito de Pan de Azúcar al S. E. del Arroyo del Potrero, se vende un campo de 781 cuadras cuadradas, como de 250 á 300 cabezas de ganado que existen en dicho campo. En la calle R. conquista núm. 115 darán razon, ó bien en Pan de Azúcar estancia de D. Roman Nuñes. d 17-15p.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fulle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. e. 29-perm.

Ama de leche En la calle del Daiman 193, se precisa una á la que se dará un buen sueldo. d. 29-3p.

Atencion Se ha perdido ó ha sido robado en la noche del dia 26 del corriente mes una bolsita, conteniendo una letra de Cambio (1, 2 y 3 vias) girada por The Standard Bank of British South Africa Port Elizabeth sobre el mismo banco en Lóndres, 14 dias vista por libs esterlinas 150 á la órden de «Ch. Hayman» y mas 8 Soberanos en oro; quien entregue lo perdido á la oficina de este diario recibirá los 8 Soberanos como recompensa. d. 29 3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiendo dado punto á sus negocios D. Francisco Lema, se cita procediendo con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio vigente. En consecuencia se previene que queda prohibido á sus deudores hacerle pago alguno ó entrega de efectos, pena de no quedar exonerados de sus obligaciones. Tambien se previene que lo que tengan en su poder pertenecientes del fallido, deben manifestarlo al Juzgado, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra—Montevideo, 19 Diciembre de 1867—*Feliz de Lizarza*—Escribano público y de comercio. d 29-18p.

Sirvienta Se necesita una para una quinta, que sepa planchar—Para tratar, Misiones 161. d. 29 4p.

Los abajos FIRMADOS—Avisan al público y al comercio que no intregaron ningun articulo ni dinero á ningun individuo sin una órden firmada por algunos de los que firman no siendo así no reconocemos ninguna deuda—*Luis Ciccioa y José Franco*—Montevideo, Diciembre 29 de 1867. d. 29-5p.

Se desea saber quien es el propietario de un terreno sito en la nueva ciudad manzana 114, formando esquina á la calle de Yaguaron é Isla de Flores, sus frentes Norte y Oeste: á la persona que se encuentre con derecho al mencionado terreno, se le suplica se sirva decir por medio del diario *El Siglo* á donde vive, ó apersonarse al que suscribe en la calle de los Médanos número 61, á donde se le esplicará el interés que hay de conocer el dueño de dicho terreno—*José M. Pereira.* d. 28 6p.

Acreedores y deudores—Los que lo sean de la testamentaria del finado D. Juan Bernardo Garaley se servirán ocurrir á la casa calle San José núm. 48, de 8 á 10 de la mañana, con sus respectivas cuentas y justificativos, dentro de los 10 dias de la fecha, para acordar lo conveniente en la liquidacion que debe practicarse por el albacea de dicha testamentaria parándoles los perjuicios que haya lugar por derecho á los que no lo verificaren en dicho plazo—Montevideo, Diciembre 29 de 1867. d 29-5p.

Al público Desde el 1º de Enero de 1868 estará abierto el escritorio del que suscribe en la calle de Zavala n. 119 el cual se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, hipotecas y cobranzas de cuentas y alquileres y todo lo que pertenezca al ramo de corretaje. Asimismo tiempo, avisa al público en general y á sus amigos en particular que en la misma casa se hallarán billetes de la loteria de Santa Fé, Corrientes y de la loteria que se juega aquí.—Tambien se encarga de toda clase de asuntos judiciales y busca empleos y conchavos de todas clases, para lo cual cuenta con personas muy activas, siendo las comisiones al precio mas módico que en ninguna otra parte.—*Antonio Vazquez* d 29 3p

D. Juan Maria LIMA—Se desea hablar con dicho señor en la calle del Queguay 87 en los altos por asunto que le interesa. d 8-3p.

Perolino Battista Si previene al signore che e arriva publica to nel mese di 8bre. pp. cho desiderava incontrare Perolino Battista, ara si trava nella fonda y posata plazza Independencia 105. d. 29 3p.

ZAPATERIA

B. ETCHEPARE

Calle Ituzaingó, n. 97

Lindo y barato

ACUDAN Y VERÁN

d 13-1mes.

ATENCION

CALLE DE LAS PIEDRAS, 25[illegible]

Se compran y se venden terrenos y otras propiedades.

d 5-perm.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA PÚBLICA FUNDADA.

Las transferencias de los títulos de la Deuda pública fundada están cerradas desde hoy hasta el [illegible] próximo, en virtud del artículo 8.º del decreto de [illegible] de diciembre de 1860.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.
Pp. Mauá y Ca., *T. Berro*—*M. Cunha.*

n. 30-30 p

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para [illegible] escala en Florida y Durazno dos diligencias [illegible] te en las siguientes fechas—De Montevideo [illegible] 20 y 21—De Tacuarembó los dias 2, 13, 17, 21 [illegible] deo, Noviembre 25 de 1867.—*El Gerente.*

Cambio de moneda

80—MISIONES—80

Se compran monedas de oro, libras esterlinas y monedas de 20 francos; tambien papel de Buenos Aires y otros.

GÉNEROS

MUY BARATOS

POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo y á dinero

EN EL BARATILLO DE SAN FELIPE [illegible]

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 103

Y ESQUINA Á LA CALLE COLON

Hay un lindo y variado surtido de [illegible] por precios sumamente módicos, que hace mas de cuatro años no se han vendido tan baratos. Vayan á ver y conocerán la verdad.

Á LOS BRASILEROS.

En la misma casa se reciben las cedulas de 2,000 reis moneda corriente del Brasil, por 900 reis fuertes siendo en gasto. d. 14-1mes

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos [illegible] del contrato de 19 de Octubre y 9º del Decreto de 16 de Diciembre de 1853, se recibirán el 4 de Enero proximo á las 12 en [illegible] del Sr. Fiscal del Estado las propuestas para la amortizacion de la Deuda Interna de esta República correspondiente al año de 1867, por la cantidad efectiva de $ 34,300 [illegible] preferidas las mas ventajosas para el Erario [illegible] propuestas no serán aceptadas sino vienen [illegible] modelo mas abajo—Montevideo, Diciembre [illegible]—Pp. Mauá y Cª—*M. Cunha—P. D'Enby.*

MODELO

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Interna correspondiente al año de 1867—El abajo firmado [illegible] tizacion de la Deuda Interna, los títulos siguientes [illegible] cad............Títulos Nº..........

Montevideo, Enero 4 de 1867—(Firma del proponente)

AVISOS MARÍTIMOS

Corrientes é Itapirú.

El Paquete Nacional *El Oriental* saldrá para puertos abajo indicados el 8 de Enero [illegible] para dichos puntos y pasageros para: Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes é Itapirú.

Precios de pasage Paraná...... $ 30,00.

«	«	Rosario...... [illegible]
«	«	Paz...... [illegible]
«	«	Goya...... [illegible]
«	«	Bella Vista...... [illegible]
«	«	Corrienes...... [illegible]
«	«	Itapirú...... [illegible]

Carga para Corrientes $18 por tonelada [illegible] peso, 42 piés cúbicos de medida—Para Itapirú $[illegible] tonelada—Las encomiendas por precio convencional—Agentes L. Magariños y ca. calle de [illegible] escritorio de Castro y Paullier. [illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE

TRANSPORTS MARITIMES

Á VAPEUR

Ligne mensuelle de [illegible] à Marseille

Le paquebot á vapeur «Savoie» [illegible] classe partirá pour Marseille [illegible] faisant escale á:

Rio Janeiro,
Bahia,
Pernambuco,
Gibraltar,
Marseille,
Génes.

PRIX DES PASSAGES

Génes	1re. $ 246	2me. [illegible]
Marseille	« 236	« [illegible]
Gibraltar	« 236	« [illegible]

Pour frét passages s'adresser aux consignataires—*Auguste Despouy y Ca.*, Misiones [illegible]

Nueva Compañía Salteña de N. á vapor

Itinerario de los vapores «Rio de la Plata», «Paraná» y «Villa del Salto»

Los Lunes, «Rio Paraná», para Buenos Aires, [illegible] guay hasta el Salto y Gualeguaychú [illegible] coles, «Rio Uruguay», id id—Viernes, id—Martes, «Rio de la Plata», para Buenos Aires—En combinacion con los vapores «[illegible]» «Daiman» para Gualeguaychú, «Guaraí» [illegible] ra el Uruguay, «Guazú» para Concordia [illegible] Para mas informes ocúrrase á su agencia [illegible]

n 30-perm.

PARA GENOVA.

Saldrá el 25 de diciembre la muy [illegible] barca italiana *Enrica*; admite pasageros [illegible] clase para los cuales tiene buenas [illegible] los señores Fratelli Piaggio, Calle Zavala [illegible]

El hermoso vapor [illegible] les é Itapirú saldrá el 1º de enero á [illegible] pasageros solamente á los precios siguientes [illegible] 16 id, Corrientes 32 id, Itapirú 40—[illegible] garán la mitad—Para tratar de encomiendas [illegible] cualquier otro pormenor dirigirse á la [illegible] 116, agencia de Fraga hnos.

Barca francesa [illegible] á los señores que tengan carga á bordo [illegible] se entreguen en la casa consignataria [illegible] 187 hasta el martes 31 del corriente—[illegible] señores que reciben carga de dicho buque [illegible] para de ese modo dirigir la carga á [illegible] De lo contrario quedará la mercancía [illegible] de quien corresponda. Fuera del muelle [illegible] alguna—*Mallmann y Ca.*

Fragata francesa [illegible] se previene á los señores que tengan carga [illegible] permisos y los entreguen en la casa consignataria [illegible] siones 173, hasta el lunes 30 del corriente—[illegible] señores que reciben carga de dicho buque [illegible] para de ese modo dirijir la carga á [illegible] contrario quedará la mercancía sobre el [illegible] quien corresponda—Fuera del muelle [illegible] guno—*Edmundo Dorthald y Ca.*

Para la Coruña [illegible] nucio Veloso, tendrá muy breve despacho [illegible] de carga á flete—Tambien admite pasageros [illegible] á quienes pariole escelente trato—Los que [illegible] tan favorable oportunidad, ocurran á [illegible] las Cámaras núm. 86—*Teodoro Reissig.*

Para Marsella [illegible] de Enero, la muy velera y conocida [illegible] llana «Maria Teresa»—Admite carga [illegible] y proa, á los que su capitan Tomás [illegible] distinguido—Para tratar verse con [illegible] Schiaffino, calle 25 de Agosto núm. 6.

Para Buenos Aires bergantin goleta italiano «Margherita» [illegible] precios módicos—Para tratar, verse con [illegible] é Schiaffino, 25 de Agosto núm. 60